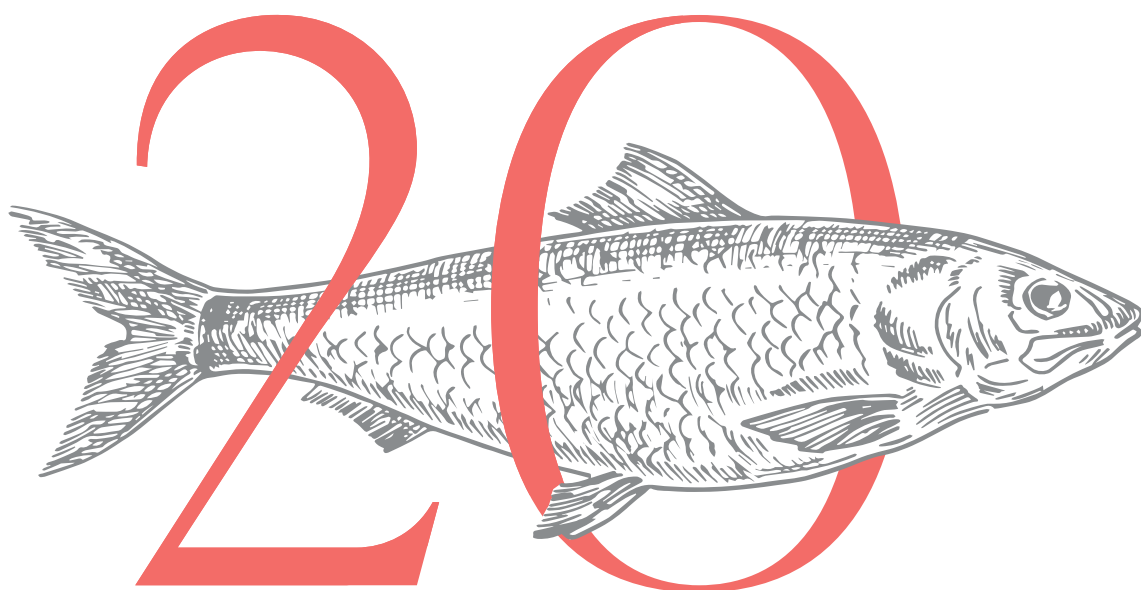




MEMORIA ANUAL 2020

Contenido

01	Carta del Presidente	04
02	La Compañía en una mirada	08
03	Reporte del Directorio	10
	Resultados financieros / pg.12	
	Personal / pg.19	
	Sostenibilidad / pg.24	
	Gobierno Corporativo / pg.26	
04	Evolución financiera	38
	Resumen situación financiera / pg.40	
	Estado de resultados consolidado / pg.41	
	Balance general consolidado / pg.43	
	Estado de flujo efectivo / pg.46	
05	La Compañía	48
	Identificación / pg.50	
	Antecedentes históricos / pg.52	
	Hechos destacados del año / pg.54	
	Documentos constitutivos / pg.56	
	Estructura societaria / pg.58	
	Control / pg.59	
	Estructura de propiedad / pg.62	
	Relación de actos y contratos con filiales o coligadas / pg.63	
	Empresas filiales / pg.64	
	Empresas coligadas / pg.66	
	Directores y ejecutivos que se desempeñan en filiales o coligadas / pg.68	

06	Directorio y administración	70
	Directorio / pg.72	
	Ejecutivos principales / pg.74	
	Diversidad en el Directorio / pg.76	
	Diversidad en la gerencia / pg.77	
	Diversidad en la organización / pg.78	
	Remuneraciones del Directorio / pg.80	
	Remuneraciones de los ejecutivos / pg.81	
	Informe anual Comité de Directores / pg.82	
07	La industria y el negocio	86
	Nuestras operaciones / pg.88	
	Camanchaca eficiente / pg.99	
	Red de comercialización / pg.104	
08	Sostenibilidad	108
09	Información financiera	120
	Hechos esenciales / pg.122	
	Información bursátil / pg.126	
	Principales riesgos e incertidumbres / pg.130	
	Políticas de inversión, financiamiento y dividendos / pg.136	
	Estados financieros, análisis razonado y estados financieros resumidos filiales / pg.138	
10	Declaración de responsabilidad	140

Carta del Presidente



Estimados accionistas,

Al reflexionar sobre los principales hitos de 2020, Chile y el mundo avanzan en un proceso de vacunación masiva, que confiamos nos permitirá dejar atrás una pandemia que, en el caso de la salmonicultura, ha acelerado procesos de innovación y mejoras, que nos permiten mirar con optimismo el futuro.

Satisfactoriamente, Salmones Camanchaca ha sabido adaptarse a un nuevo contexto más desafiante y ha hecho un especial esfuerzo para acercarse a sus colaboradores, a la comunidad donde opera y a sus clientes; hoy es más consciente de los impactos que generan sus procesos y más comprometida con el desarrollo sostenible de la actividad.

En 2020, Salmones Camanchaca dio pasos importantes en materia de sostenibilidad, conforme al modelo aprobado en 2019. Se completó la primera evaluación del Índice de Sostenibilidad Dow Jones, situándose en el percentil 70 de todas las empresas participantes a nivel mundial, y el Índice de Productores de Proteínas FAIRR de Collier la ubicó en el puesto 18 entre las 60 empresas de alimentos más sostenibles del mundo, distinciones que imponen nuevas exigencias.

La temprana y proactiva implementación de un estricto protocolo sanitario, que compromete responsablemente a los colaboradores, sus familias y la comunidad, ha permitido a la Compañía mantener la continuidad de la operación, además de mantener los puestos de trabajo, evitando recurrir a la Ley de Protección del Empleo.

Como parte de las medidas, a inicios del ejercicio, también se resolvió postergar las inversiones no esenciales para preservar la posición financiera y enfrentar los efectos negativos de la crisis, sin afectar por ello la capacidad productiva ni comercial.

En lo fundamental, la pandemia ha alterado las actividades y procesos productivos. La demanda, a su vez, se vio fuertemente impactada por restricciones a la operación de restaurantes y hoteles, donde tradicionalmente se consume mayoritariamente salmón en sus distintos formatos y que, pese a un aumento significativo de las ventas a minoristas, no fue suficiente para sortear una caída histórica de 27% en los precios de salmón Atlántico durante 2020.



«Las dificultades en un año de pandemia nos han permitido aprender a ser más eficientes y hacer un mejor uso de los recursos, innovando en favor del medioambiente y la comunidad».



En respuesta a esta situación, Salmones Camanchaca destinó más del 80% de materia prima a productos de mayor valor agregado, tales como filetes y porciones, lo que se compara con el 60% en el cuarto trimestre de 2019, y que da cuenta de su flexibilidad y capacidad de adaptación ante situaciones de cambio imprevisto en los mercados.

En un contexto donde el cuidado de la salud ha sido prioritario, las personas aprendieron a comer y a cocinar salmón en casa, generando un cambio de hábito que permite prever una mayor demanda por este alimento saludable, nutritivo y fácil de preparar. Podemos sostener que la Compañía se mantiene atenta a este cambio en la demanda y continúa profundizando su estrategia de negocios como un productor de salmón sostenible, con operaciones integradas y cercanas al cliente final.

A la fecha, se han fortalecido las capacidades comerciales existentes para lograr una mejor cobertura mundial y venta de productos de mayor valor agregado. De esta forma, a comienzos de 2020 se inició la comercialización directa de nuestros productos en China, y en julio, la matriz Camanchaca inauguró una oficina comercial en México, cuyo principal propósito es consolidar y expandir la presencia de los productos de Salmones Camanchaca en ese mercado.

Como parte de los aprendizajes y buscando ser más competitivos, la Compañía presentó su estrategia de transformación digital, que involucra a toda la cadena productiva y que requiere de la activa participación de todos sus colaboradores. Ya está definido el plan para los próximos dos años, el que incorpora nuevas herramientas para facilitar las tareas diarias y prestar una mejor experiencia a los clientes.

En lo referido a las cosechas, alcanzaron las 53 mil toneladas WFE de salmón Atlántico, con un peso promedio de 5,4 kilos WFE. Adicionalmente, se cosecharon 3.614 toneladas de salmón Coho, con un peso medio de 4,3 kilos WFE.

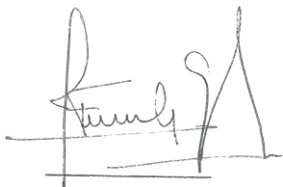
Para el cultivo, producción y comercialización de la especie trucha -que en 2020 contribuyó con US\$ 2,3 millones- se decidió extender la asociación en la que participa, por un plazo de seis años a contar de enero de 2023, y para dos tercios de su capacidad de siembra actual, reservando tres concesiones, ubicadas en el estuario de Reloncaví, Región de Los Lagos, para crecimiento propio.

Como parte de las ambiciosas metas en sostenibilidad, en 2020 la Compañía mejoró los resultados de tres indicadores claves que consolidan los avances de años anteriores: menor uso de antibióticos sobre la base de ciclos cerrados; aumento de la biomasa certificada por el estándar ASC, *Aquaculture Stewardship Council*, y mayor tasa de reciclaje de residuos industriales.

Asimismo, dos años antes del calendario original definido para la disminución de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y en línea con la meta de alcanzar la carbono neutralidad hacia 2025, se logró un acuerdo con nuestros proveedores de energía para que sean 100% de fuentes renovables. También se pusieron en marcha iniciativas para abordar temas tan relevantes como: 1. políticas de la cadena de suministro responsable, 2. políticas de bienestar de los peces y 3. programas de formación a todos nuestros colaboradores en materia de cumplimiento de la normativa medioambiental.

Complementariamente, y asumiendo mayores responsabilidades en la relación con grupos de interés en un contexto de crisis, Salmones Camanchaca participó activamente en la entrega de alimentos e insumos para el cuidado de la salud, contribuyendo, entre otras iniciativas, con US\$ 127 mil a un fondo de un total de US\$ 2,3 millones para ayudar a las comunidades locales cercanas a la operación. Esta iniciativa se enmarca en nuestro programa de relacionamiento territorial, que promueve la construcción de relaciones de confianza y el desarrollo local, basados en el respeto y cuidado del entorno.

Las dificultades en un año de pandemia nos han permitido aprender a ser más eficientes y hacer un mejor uso de los recursos, innovando en favor del medioambiente y de la comunidad. Al iniciar 2021, renovamos nuestro compromiso con una actividad más sustentable, en beneficio del país y de todos los grupos de interés con los que nos relacionamos. En Salmones Camanchaca contamos con la experiencia y el talento de nuestros colaboradores para acometer esta tarea, incorporando los aprendizajes de 2020.


Jorge Fernández García
PRESIDENTE
SALMONES CAMANCHACA S.A.

«Se han fortalecido las capacidades comerciales existentes para lograr una mejor cobertura mundial y venta de productos de mayor valor agregado».



La Compañía en una mirada

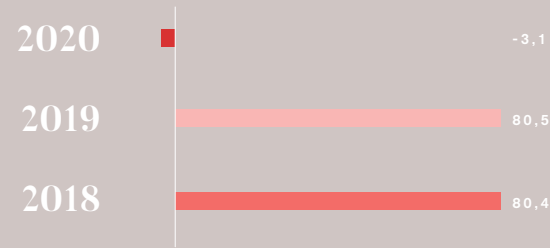
Salmones Camanchaca produce salmón de calidad desde Chile, resultado de un proceso responsable con el entorno. Con más de 30 años de experiencia, cuenta con una posición estratégica en más de 50 mercados internacionales.

Cadena de valor integrada

La Compañía está presente en todas las etapas del ciclo productivo del salmón, desde el proceso de desove hasta su cosecha y comercialización



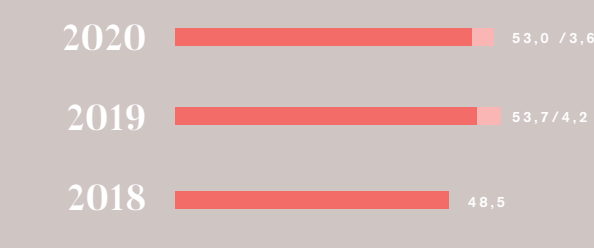
EBITDA* en millones de US\$



* antes de fair value

Volumen de cosecha salmónidos

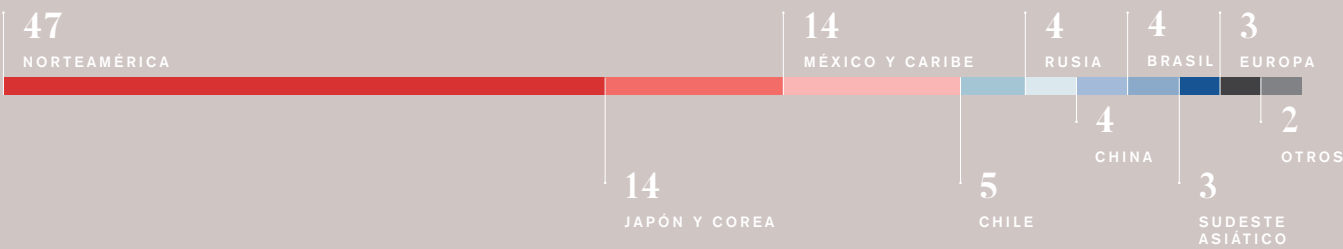
en miles de toneladas WFE



■ Atlántico ■ Coho

Total de ventas US\$ 255 millones

% en valor de venta de productos



Activos productivos

3 PISCICULTURAS DE SALMÓN ATLÁNTICO

Genética en Polcura
Reproductores en Río del Este
Hatchery y smoltificación en río Petrohué

2 PISCICULTURAS PARA COHO Y TRUCHA

Piscicultura en Purrانque
Smoltificación en lago Llanquihue

74 CONCESIONES ACUÍCOLAS

33 en uso para salmón Atlántico
6 en uso para salmón Coho
3 en asociación de cuentas en participación

4 PLANTAS DE PROCESAMIENTO

Planta primaria en Calbuco
Planta primaria en Quellón
Planta de valor agregado en Tomé
Planta de Coho en Tomé

REGIÓN DEL BÍO BÍO

REGIÓN DE LOS LAGOS

REGIÓN DE AYSÉN

PISCICULTURA ●
CONCESIÓN EN USO ●
PLANTA DE PROCESO ●

REGIÓN METROPOLITANA

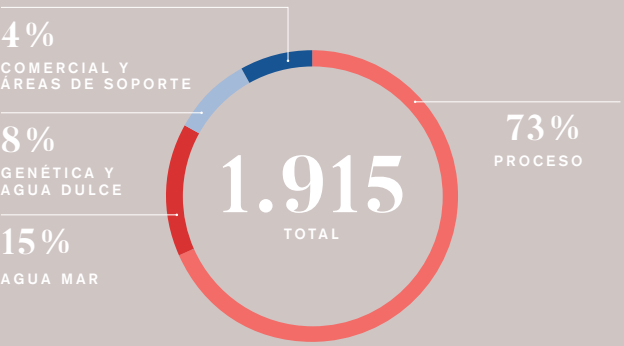
REGIÓN DEL BÍO BÍO

REGIÓN DE LOS LAGOS

REGIÓN DE AYSÉN

REGIÓN DE MAGALLANES

Número de colaboradores



Ambiciones de sostenibilidad

ASC
mayoría de producción certificada al 2021

50% reducción en el uso de antibióticos en 2025

Incrementar el valor de nuestras comunidades

Carbono neutral al 2025

Reporte del Directorio

«Somos una compañía comprometida con sus trabajadores, valoramos el trabajo, su esfuerzo y también sus logros, preocupándonos del desarrollo personal y profesional de cada uno de quienes componen Salmones Camanchaca. Asimismo, fomentamos un ambiente laboral armónico y de confianza, tanto para nuestros colaboradores como para nuestros vecinos».

NANCY CAÑETE,
SUBGERENTE DE CAPITAL HUMANO CULTIVOS



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

11

Resultados financieros

Salmones Camanchaca S.A. es un productor de salmón integrado verticalmente, con operaciones en producción de ovas, reproductores y piscicultura de recirculación para salmón Atlántico y para otras especies; centros de cultivo en mar, tanto de aguas estuarinas como oceánicas; procesamientos primarios y secundarios, y comercialización y venta de salmón Atlántico y Coho. Los destinos de ventas de salmón Atlántico están liderados por Estados Unidos, México, Japón, Brasil, mientras que para el Coho el principal mercado es Japón.

En su actividad principal de salmón Atlántico, la Compañía cosechó 53 mil toneladas WFE en 2020 y espera exceder las 60 mil toneladas WFE en 2023, a lo que se agrega el cultivo de salmón Coho, con cosechas entre tres y cinco mil toneladas WFE.

La Compañía también participa del cultivo de trucha, en sus propios centros de cultivo de aguas estuarinas, actividad que realiza a través de una Asociación en Cuentas en Participación (donde posee 1/3 del resultado). En 2020 la asociación cosechó 15 mil toneladas WFE. En noviembre



57 mil

VOLUMEN DE COSECHA
(TONELADAS WFE)

83 %

VENTAS DE PRODUCTO DE VALOR
AGREGADO (TONELADAS WFE)

45 %

RAZÓN DE PATRIMONIO

del presente año se renovó esta asociación (ACP) por un plazo de seis años a contar de enero de 2023, pero con 2/3 de la siembra actual. De esta manera, Salmones Camanchaca destinará el tercio remanente al cultivo propio de salmón Atlántico y/o Coho.

Para dimensionar la totalidad de las capacidades de cosechas en centros de cultivo de propiedad de Salmones Camanchaca, debe sumarse aquella generada en los centros arrendados para trucha, que en 2020 fue de 15,2 mil toneladas WFE, totalizando 68,2 mil toneladas WFE.

Salmones Camanchaca cuenta con cerca de 1.900 empleados, 70% de los cuales se desempeñan en su planta de proceso secundario y valor agregado en Tomé, Región del Biobío.

Los resultados de la Compañía están muy relacionados a tres factores clave:

- 1. El precio del salmón Atlántico, que es muy sensible a las condiciones de oferta noruega y chilena, y las tasas de tipo de cambio de sus principales socios comerciales.
- 2. Prácticas de cultivo y las condiciones sanitarias del salmón Atlántico que afectan los factores de conversión, el uso de herramientas farmacéuticas y mecánicas para mejorar la salud y bienestar de los peces, y la biomasa sobreviviente sobre la que se asignan los costos totales de cultivo.
- 3. El costo de los alimentos, que explica aproximadamente la mitad del precio unitario del pez vivo a cosecha.

En 2020, Salmones Camanchaca cosechó 52.982 toneladas WFE de salmón Atlántico, 1,4% inferior a 2019. A los volúmenes anteriores se suman 3.614 toneladas WFE de cosecha de Coho. El volumen vendido en el año alcanzó las 48.289 toneladas de Atlántico, un 8,7% inferior al año 2019. Los ingresos de 2020 alcanzaron los US\$ 255,4 millones, 24,7% o US\$ 83,6 millones inferiores al mismo periodo del año anterior, cuando anotaron US\$ 339 millones. Este año el precio promedio de venta al cierre para el salmón Atlántico fue de US\$ 4,80 por kg WFE, 19,4% o 116 centavos de dólar menos que en 2019. La disminución de retornos para la materia prima se vio mitigada por la estrategia de producción de más valor agregado, especialmente en el 4T 2020.



Los costos de pez vivo (exjaula) en 2020 para el salmón Atlántico fueron de US\$ 3,25 /kg WFE, 8% superiores al objetivo a largo plazo de la Compañía, influenciados por los bajos crecimientos de los centros cosechados durante el primer semestre y mayores costos de cosecha del centro “Islotes”, afectado por la mortalidad masiva en mayo de 2020 por condiciones climatológicas inusuales. El margen bruto fue de US\$ 0,2 millones, un 0,1% de los ingresos, lo cual es US\$ 85,2 millones menor a lo obtenido en el año 2019, y explicado por los efectos de menores precios y volúmenes de venta. Se suma US\$ 4,5 millones de pérdida en Coho por los altos costos que generó una siembra planificada a baja densidad, y la caída de precios de esta especie. Adicionalmente, en 2020 los costos operacionales fueron superiores en los centros en descanso (*fallow-period*), soberanías y mortalidades, cuyos efectos ascendieron a mayores gastos por US\$ 15,1 millones.

En 2020, los gastos de administración se redujeron en 8,6% (US\$ 845 mil) y como porcentaje de los ingresos aumentaron desde 2,9% a 3,5% . Los gastos de distribución y venta aumentaron en US\$ 1,7 millones por mayores gastos de bodegaje de inventario y fletes, pasando de 2,4% a 3,9% de los ingresos. Así, los gastos de administración y venta (GAV) de la Compañía crecieron desde 5,3% a 7,4% de los ingresos del año 2020. Como consecuencia, el EBIT antes de ajustes de FV fue US\$ 18,6 millones negativo a diciembre de 2020, US\$ 86,1 millones inferior a los US\$ 67,5 millones positivo de 2019.

Las ventas de salmón Atlántico generaron un EBIT/kg WFE negativo de 23 centavos de dólar, 151 centavos inferior a los US\$ 1,28/kg WFE positivos a diciembre de 2019. Esto, como consecuencia de menores precios y menor volumen de venta, y costos operacionales mencionados en el análisis del margen. El EBIT/kg WFE del Coho fue negativo en US\$ 2,04, influido por la baja densidad de siembra en el primer ciclo y la decisión de no llevar a término un centro de Coho, como medida preventiva -adoptada en mayo- para preservar capital de trabajo en medio de la pandemia.

El resultado del ajuste neto de *fair value* a diciembre 2020 fue US\$ 19 millones negativos, en comparación a los US\$ 0,3 millones positivo en el mismo período de 2019, una diferencia desfavorable de US\$ 19,3 millones atribuible a los bajos precios de mercado y una biomasa de mayor costo al cierre de 2019.

Al cierre del 2020 la deuda financiera aumentó US\$ 24,4 millones respecto de 2019, totalizando US\$ 122,8 millones. Sin embargo, y producto de la baja de la tasa de referencia (libor), los gastos financieros alcanzaron los US\$ 4 millones en comparación a los US\$ 4,7 millones del año anterior.

Las otras ganancias/pérdidas reflejan un resultado negativo de US\$ 3,5 millones, mejor que los US\$ 6,7 millones de pérdida en 2019. Este año se reflejó una pérdida estimada por el siniestro en el centro “Islotes” de US\$ 5,1 millones neto de pagos por seguro, compensado por la utilidad de la asociación en trucha, que generó una ganancia de US\$ 2,3 millones, frente a la pérdida de US\$ 2,5 millones a diciembre de 2019.

La depreciación del peso chileno frente al dólar estadounidense generó una pérdida por diferencia de tipo de cambio de US\$ 0,5 millones, US\$ 0,2 millones menos a lo registrado en 2019, atribuible principalmente al activo en pesos de los impuestos por recuperar.

En consecuencia, se alcanzó una pérdida por US\$ 31,6 millones después de impuestos, que se compara con una utilidad de US\$ 42,4 millones en 2019.

El flujo de caja operativo fue positivo en US\$ 10,2 millones, pero inferior a los US\$ 17,6 millones en 2019. Los mayores volúmenes y precios de ventas del 4T 2019 fueron parcialmente cobrados en 2020, cuando se implementaron distintas medidas para contener los costos en pandemia. Entre ellas, un menor uso neto de caja destinado a las actividades de inversión, que alcanzó un total de US\$ 22,8 millones en el período, 44% inferior a los US\$ 40,4 millones del año anterior, a objeto de fortalecer preventivamente la posición neta de efectivo y dar seguridad de continuidad operativa en un contexto extraordinario. Salmones Camanchaca pospuso inversiones y gastos no esenciales, reduciendo aproximadamente en un 50% el plan de inversión de abril a diciembre de 2020. El flujo de caja neto obtenido de las actividades de financiamiento alcanzó US\$ 8,2 millones positivos por la toma de deuda neta de corto plazo, que totalizó US\$ 25 millones, y que contribuyó al pago de dividendos que se realizó en el mes de mayo 2020, por US\$ 16,9 millones. Así, el saldo de caja al 31 de diciembre de 2020 fue de US\$ 9,0 millones.

En 2020, los activos totales de la Compañía respecto de diciembre de 2019 disminuyeron 8,0% o US\$ 32,7 millones, alcanzando US\$ 375,1 millones, explicado principalmente por la disminución de US\$ 39,0 millones en los activos corrientes, y específicamente de activos biológicos y cuentas por cobrar que había a diciembre de 2019. Los activos no corrientes aumentaron US\$ 6,3 millones.

Los activos corrientes alcanzaron los US\$ 242,3 millones, 13,9% inferiores al cierre de 2019, por la baja de US\$ 28,9 millones del activo biológico por efectos de su justa valorización y la baja de las cuentas por cobrar de US\$ 27,4 millones, reflejo de la cobranza del mayor volumen y mejores precios del producto vendido en el cuarto trimestre de 2019 y cobrados el 2020.

Los inventarios de la Compañía, que incluyen las ventas en tránsito a los clientes finales, valorados al costo al 31 de diciembre de 2020, fueron de US\$ 47 millones, que equivalen a 6.076 toneladas netas de producto terminado, lo que corresponde a unos 60 días de cosecha y se compara con las 3.894 toneladas al cierre de 2019

En el caso de los activos no corrientes, las inversiones netas de depreciación explican un aumento de US\$ 3,7 millones en propiedades, plantas y equipos. Los pasivos corrientes, a su vez, alcanzaron los US\$ 120,4 millones, un alza de US\$ 23,9 millones o 24,8%, por aumento de US\$ 34,6 millones de los pasivos financieros de corto plazo, obtenidos para fortalecer la posición de liquidez de la Compañía en el contexto de la pandemia y el traspaso de una fracción de los pasivos no corrientes al corriente. Lo anterior parcialmente compensado por una disminución de US\$ 9,8 millones en las cuentas por pagar.



Los pasivos no corrientes disminuyeron 19,4% o US\$ 20,9 millones, alcanzando los US\$ 86,6 millones, debido principalmente a la disminución de US\$ 10,6 millones en los pasivos por impuestos diferidos y a US\$ 10,3 millones de pasivos financieros de largo plazo que, por la postergación a noviembre de 2021 de US\$ 10 millones acordada con los bancos del crédito sindicado, pasó a deuda corriente. De esta manera, el patrimonio de la Compañía alcanzó los US\$ 168,0 millones, una baja de US\$ 35,7 millones respecto del 31 de diciembre de 2019 por las pérdidas del ejercicio, resultando en un ratio de patrimonio de 44,8%.

Pandemia de coronavirus

Salmones Camanchaca adoptó temprana y proactivamente medidas para enfrentar la pandemia por coronavirus que afecta a Chile desde marzo de 2020 y así reducir los riesgos de contagio y mitigar los posibles efectos humanos, operacionales y financieros. El protocolo sanitario busca dos objetivos fundamentales:

- 1. Proteger la salud de nuestros trabajadores y sus familias, y en general de todos quienes efectúan labores para Salmones Camanchaca. La Compañía implementa test semanales al universo de trabajadores, superando las 36 mil pruebas al 11 de febrero de 2021, y una tasa de positividad de 0,45%. En esa fecha se contaban 10 trabajadores con contagio activo, es decir, 0,43% de la dotación.
- 2. Promover la continuidad operacional de la Compañía, requisito indispensable para atender a clientes; cuidar y proteger las fuentes de trabajo, y velar por las proyecciones corporativas de largo plazo.



Las medidas adoptadas han permitido a la Compañía operar en forma continuada y comercializar sus productos, con foco en productos de mayor grado de valor agregado para atender la demanda del retail (supermercados) que ha registrado un importante crecimiento versus el Food Service (“Horeca”). Como contexto, el cierre de restaurantes y hoteles en el mundo, especialmente en Brasil, China y México, ha debilitado la demanda con bajas importantes en los precios de venta en todos los mercados, que satisfactoriamente se han ido recuperando conforme las reaberturas en este segmento.

El énfasis en producción de valor agregado, que ha desplazado los formatos enteros, ha limitado las capacidades de proceso, que a consecuencia de los peaks de pandemia -segundo y tercer trimestre de 2020- debió reducir la capacidad un 30% por algunos meses.

Salmones Camanchaca ha privilegiado una posición de liquidez más conservadora, reduciendo inversiones y gastos considerados postergables, bajando la fracción de dividendo distribuido, aumentando las líneas de financiamiento y reduciendo a la mitad la siembra de salmón Coho para 2020.

El impacto a mediano plazo del Covid-19 se ha clarificado en el 1T 2021, conforme ha ido avanzando el proceso de vacunación masiva en Chile y Norteamérica, que es el principal mercado. Con todo, Salmones Camanchaca continúa monitoreando y adaptando las acciones necesarias conforme evolucionan las condiciones de producción y los mercados de destino.

Perspectiva de la Compañía

Según cifras de Kontali, empresa de análisis de mercado especializada en acuicultura, la oferta mundial de salmón Atlántico para 2021 crecerá mínimamente, impulsado por aumentos en Noruega, pues se estima una baja de 10 a 12% en la producción de Chile. Adicionalmente, no se espera crecimiento de la oferta canadiense, por lo que es posible prever una escasez del producto en América y mayor demanda por la reapertura del sector “Horeca” para el segundo semestre, conforme avanzan los planes masivos de vacunación de los principales mercados.

La estimación de cosecha para 2021 de salmón Atlántico es de 47.000 - 49.000 TM WFE, y la de Coho 2.000 TM WFE, siendo esta última especie sembrada bajo densidad óptima a partir de 2021 y, por tanto, con menores costos. En el caso de la ACP, se estima un promedio anual de cosechas de 12 mil toneladas, pues conforme a las nuevas condiciones de la renovación de contrato, a partir de 2023 el remanente de aproximadamente tres millones de peces y dos centros serán destinados al cultivo propio de Salmones Camanchaca en las especies salmón Atlántico y Coho.



Principales riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos e incertidumbres de la Compañía son fitosanitarios; de la naturaleza; de variación de precio de venta de los productos; de variación de precios de compra; regulatorios; social y político; de liquidez; de tasa de interés; de tipo de cambio, y de crédito. En el Capítulo 9 de la presente Memoria Anual se presenta en detalle cada uno de ellos.

Empresa en marcha

El Directorio confirma que los estados financieros han sido preparados en el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha. Su justificación se basa en los resultados reportados, la estrategia de negocios y la situación financiera.



Personal

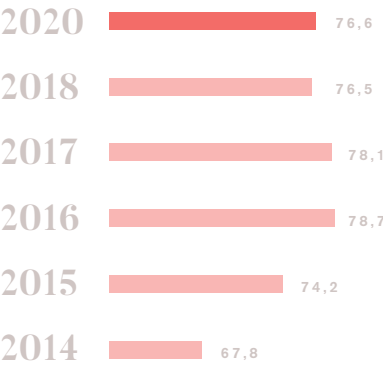
Ambiente de trabajo

La estrategia de Capital Humano guía a la empresa a establecer iniciativas para generar un ambiente laboral positivo, que se refleja en buenas relaciones y en el respeto por la diversidad y los derechos de quienes integran la organización, al tiempo que se fomenta una cultura de mejora continua y colaborativa, basada en la eficiencia, desafío que la Compañía considera clave para el buen desempeño de los equipos.

Esta cultura promueve que los colaboradores sean parte de espacios para comunicarse, crear, innovar y mejorar los procesos diarios. Para ello, se incentiva a los líderes de cada área a potenciar este desarrollo. El propósito es que estos asuman los desafíos de la Compañía como propios, cumplan sus metas y generen las condiciones para promover la autonomía de los equipos de trabajo. La comunicación entre las diferentes áreas es fundamental para que se anticipen acontecimientos, se conozcan las diferentes etapas de producción y todas las personas se sientan parte de una cadena que debe estar conectada y coordinada para agregar valor.

Anualmente se mide el clima laboral a través de encuestas anónimas y/o focus groups, que permiten conocer el estado de salud de nuestra empresa e implementar las medidas más adecuadas para mejorarlo. A continuación, se presenta un cuadro comparativo con las últimas mediciones de clima laboral.

% CLIMA LABORAL





En 2020, Salmones Camanchaca continuó desarrollando iniciativas orientadas a generar una cultura de mejora continua en todas las etapas del ciclo productivo, que privilegian la eficiencia, la sostenibilidad, el compromiso, el respeto por la diversidad y los derechos de todos quienes conforman esta Compañía.

- Programa Camanchaca Enseña, orientado a la formación y capacitación, impactando en el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. Nace en respuesta al proceso participativo de diálogo realizado a fines de 2019, en el que todos los miembros de la organización expusieron sus preocupaciones e intereses en distintos ámbitos. Incluye cursos tanto de educación cívica como financiera.
- Programa de Atracción de Talentos y desarrollo de colaboradores con alto potencial que permitan asumir con seguridad nuevos desafíos y proyectos.
- Programa Movilidad Interna: busca promover el desarrollo profesional de quienes trabajan en la organización como uno de los focos centrales de la gestión de personas, valorando sus capacidades y compromiso con la empresa.
- Plataforma E-Learning Salmones Academy: plataforma formativa que busca generar espacios de desarrollo y perfeccionamiento de competencias y desarrollo del conocimiento. La creación y digitalización del proceso de inducción, cursos específicos para el proceso productivo y otros procesos de toma de conciencia relacionados con certificaciones y temas de contingencia son diseñados por el equipo de comunicaciones, adaptando los contenidos a la realidad de la organización.
- Capacitación digital y vía *streaming*: en 2020 se realizaron distintos programas con excelentes resultados, entre los que destacan la capacitación en medioambiente, para 200 personas y *accountability* y habilidades blandas para más de 100 profesionales, los que permitieron dar continuidad al plan de capacitación anual y entregar nuevas herramientas para el desarrollo óptimo de las funciones de cada colaborador.
- Continuidad de cursos normativos, técnicos y de habilidades blandas, para desarrollar profesionales integrales, eficientes, empoderados y orientados a la mejora continua.
- Implementación de nuevos sistemas, KPI y plataformas digitales para la mejora operacional.
- Charla sobre derechos humanos, considerando los conceptos que se aplican en las distintas unidades productivas.
- Acciones destinadas a promover la inclusión femenina en distintos cargos de la Compañía.

A fines de 2020 se lanzó la nueva plataforma de Capital Humano: “BUK”, que integra los procesos asociados en un solo portal, facilitando el acceso a información y gestión de trámites para los trabajadores.

Diversidad e igualdad de derechos

Las decisiones de contratación se toman sobre la base de habilidades, preparación y experiencia necesarias conforme a las tareas requeridas. Lo mismo sucede con las decisiones de evaluación y promoción de colaboradores, donde se ponderan el mérito, el desempeño y el cumplimiento de objetivos.

Los colaboradores de la Compañía son indispensables para su éxito. Por este motivo, Salmones Camanchaca provee su desarrollo, con el fin de mejorar e incrementar las competencias y la competitividad de las capacidades de cada persona, privilegiando la promoción desde el interior de la organización.

Respecto de las relaciones laborales y de trabajo, las normas de Salmones Camanchaca S.A. buscan tener:

- Un ambiente en que el trabajador pueda desempeñarse y desarrollarse en base a su empeño, mérito y resultados.
- Espacios de diálogo donde cada uno pueda manifestar con respeto su opinión, incluso si fuera distinta a la de su superior, en beneficio de la Compañía.
- Relaciones sanas y respetuosas, que excluyen cualquier forma de abuso, incluido el acoso y/o abuso sexual. Ello, sin perjuicio de las normas legales que existen para estos efectos y que deben regir la conducta de todos los colaboradores.
- Trato libre de discriminaciones en base a raza, religión, género, edad u otros.

En los últimos años se ha incrementado la cantidad de mujeres en nuestra Compañía. Es así como a diciembre de 2020 registra 564 mujeres, superior a las 463 a diciembre de 2019, y que representan el 29% del total de la dotación, cuatro puntos porcentuales más que el año anterior. Del total, 43 mujeres ocupan cargos de jefaturas, profesionales y/o ejecutivos, frente a las 38 del año 2019. Sin duda, esto representa un desafío permanente para una organización que busca avanzar en la igualdad de oportunidades.

Como parte de los procedimientos aplicados para garantizar igualdad y transparencia en el tratamiento de las remuneraciones, se cuenta con una política de compensaciones que permite definir niveles de renta a los cargos, en función de su valor y condición de competitividad en el mercado, de manera independiente del género y cualquier otra condición de quien lo ocupa, siendo luego el mérito, el mercado, la inflación y los resultados de la Compañía los factores claves que impactan en el desarrollo económico de las personas.



Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

El principal capital de Salmones Camanchaca son las personas. Por ello, se busca favorecer su bienestar a través de la cultura preventiva y el autocuidado, que también ayudan a una mejora permanente y sistemática en los indicadores de gestión y cumplimiento de los objetivos.

Destaca un importante interés por mantener las mejores condiciones sanitarias y ambientales de los lugares de trabajo, en beneficio de la calidad de vida, la unidad, esparcimiento y recreación, factores que contribuyen al logro de la productividad deseada.

Por su parte, los principales ejecutivos de Salmones Camanchaca promueven una política de puertas abiertas, cercana a sus colaboradores, fomentando entre ellos una cultura de seguridad y salud laboral. La política de seguridad y salud en el trabajo asigna

a las jefaturas directas la responsabilidad de entregar a sus colaboradores procedimientos bien definidos, claros y precisos de operación, y un control permanente, estructurado y sistemático de la forma de trabajar, creando así ambientes seguros que eviten las condiciones que originan riesgos. Adicionalmente, su responsabilidad es capacitar a sus equipos e informarlos sobre los riesgos de sus actividades, asumiendo un liderazgo proactivo.

La Compañía terminó 2020 con una tasa de accidentabilidad¹ de 2,7%, inferior a 2019, cuando alcanzó 3,3%. Producto de la pandemia, los días perdidos sumaron 840, aumentando en relación al año anterior, cuando fueron 502, condición que influyó también en la tasa de siniestralidad² que cerró con 46,4, versus 32,3 en 2019. La variabilidad de ambas tasas se debió a la severidad de un par de accidentes en plantas de proceso, que implicaron más 100 días perdidos por persona, y cuatro casos de Covid-19 en la planta de

proceso, los que fueron acogidos como enfermedad profesional con sus respectivos días imputables.

La tasa de ausentismo en 2020 fue de 9,04%, lo cual implica un aumento significativo en comparación al año 2019, cuando alcanzó a 3,49%, asociado mayoritariamente por el aumento de licencias médicas en el contexto de pandemia.



Acciones gestión Covid-19

Sin duda, el año 2020 estuvo marcado por la pandemia, que gatilló la activación temprana y proactiva de distintas medidas preventivas, monitoreo, seguimiento y acompañamiento para minimizar el contagio en nuestras instalaciones.

Las principales acciones que se adoptaron son:

- Al inicio de la pandemia se otorgaron permisos especiales para personas mayores, o con enfermedades de base, y se mantuvo una fluida comunicación de la gerencia con todos los trabajadores.
- Se realizaron cambios de jornadas laborales/sistema de turno en el área productiva y formato de teletrabajo en el área administrativa.
- Aplicación de test PCR preventivo para detectar el virus previo al ingreso a instalaciones, permitiendo dar tranquilidad a nuestros colaboradores, sus familias y a la comunidad. En las plantas de proceso se implementó el test en base a saliva.
- Campañas informativas para orientar sobre medidas preventivas, usando para ello distintos formatos y canales de comunicación, internos y externos.
- Acompañamiento y asesoría a las personas contagiadas.
- Implementación del “Fono Camanchaca” para nuestros trabajadores y su familia directa, permitiéndoles aclarar dudas de síntomas u otro evento relacionado al coronavirus y la tramitación de permisos para trabajadores internos y externos.
- Para dar continuidad a los objetivos y cumplimientos de las diferentes áreas se gestionaron capacitaciones en formato virtual (sincrónico y asincrónico), evitando exponer a nuestras personas al virus.

Todas estas acciones permitieron que Salmones Camanchaca fuera reconocida por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) con el “Sello Covid-19”, que da cuenta del cumplimiento de todos los protocolos sanitarios en las instalaciones de la Compañía.

¹: Calculada como el (número de accidentes con tiempo perdido / promedio de trabajadores anual) x 100

²: Calculada como el (número de días perdidos anuales / promedio de trabajadores anual) x 100

Sostenibilidad



En 2020, Salmones Camanchaca profundizó su compromiso con el desarrollo sostenible de la actividad y, pese a la crisis, materializó importantes avances conforme al modelo de sostenibilidad, aprobado formalmente a fines de 2019, y que cuenta con cinco pilares estratégicos, que permiten reiterar el compromiso de la Compañía con la hoja de ruta trazada, siendo las siguientes:

- 1. Alimentación saludable y nutritiva
- 2. Ecosistemas saludables
- 3. Comunidades prósperas
- 4. Empleos con sentido
- 5. Negocio rentable y responsable

Entre las mejoras orientadas a promover una cultura interna, condición base para alcanzar las metas propuestas, destacan la conformación del Comité de Sostenibilidad, integrado por el equipo gerencial y un miembro del Directorio; la inclusión de los objetivos en materia de sostenibilidad en la matriz de desempeño de ejecutivos de la Compañía, y la capacitación de más 200 colaboradores en gestión, regulación y cumplimiento ambiental. Como resultados de los esfuerzos destacan avances significativos para resguardar la condición de los peces. Entre ellos, la disminución de 3% en el uso de antibióticos en ciclos cerrados, el uso focalizado de dietas funcionales, y el menor uso de antiparasitarios para controlar el cálígus. En noviembre, a su vez, la Compañía licitó la construcción de un nuevo *wellboat* que contará con la capacidad y la tecnología necesarias para realizar tratamientos medicinales y no medicinales contra el cálígus, entre otras ventajas.

Durante el 2020 se aumentó el porcentaje de biomasa con certificación ASC (*Aquaculture Stewardship Council*), en línea con el propósito de alcanzar esta distinción para más del 50% de la biomasa al 2025.



Al momento de publicación de esta memoria se cuenta también la implementación del acuerdo de suministro de alimento para salmones, que insta a los principales proveedores a establecer un plan de trabajo orientado a mitigar sus impactos sobre el medioambiente y de esta manera aunar esfuerzos en beneficio del territorio y el planeta.

Contrario a los objetivos de la Compañía, en 2020 se registraron tres incidentes que tuvieron como consecuencia el escape de 134.363 peces, desde el centro “Islotes”, en la comuna de Chaitén; la planta de procesos San José, en Calbuco, y el centro Playa Maqui, en el lago Llanquihue. En los tres casos se logró recapturar más de 10% de los peces, conforme al mínimo exigido por la autoridad.

En relación al compromiso de alcanzar la carbono neutralidad hacia 2025, en 2020 -casi dos años antes de lo planificado- se firmó un nuevo contrato corporativo de electricidad, que materializa la reducción de 12% en las emisiones respecto del nivel basal de 2018.

Como parte del plan de relacionamiento territorial, en 2020 se inició un análisis de impactos y riesgos sociales en todos los lugares donde está presente la Compañía y que se espera terminar en 2021. Asimismo, se habilitaron canales oficiales de consultas, sugerencias y reclamos de la comunidad.

Se cuenta también la entrada en operación y régimen del monitoreo en línea y público de la calidad del agua de nuestro efluente en la piscicultura de recirculación Petrohué, conforme al acuerdo suscrito entre la comunidad de Ensenada y Salmones Camanchaca en 2019, que contribuye a promover relaciones de respeto y confianza entre ambas partes.

Asimismo, se dio continuidad al programa de “Escuelas Sostenibles”, inicialmente pensado para promover la conciencia y cuidado del entorno entre niños y jóvenes, que en el contexto de pandemia migró a “Escuelas en tiempos de Covid”, y que se suma a la activa participación de la Compañía en actividades propias o con terceros para ir en apoyo de las comunidades en un contexto de crisis sanitaria, y que hoy permiten sentirnos más parte de las áreas donde operamos.



Gobierno Corporativo

Reporte del Directorio

La máxima autoridad para la toma de decisiones de la Compañía es la Junta de Accionistas (la “Junta de Accionistas”). De conformidad a lo dispuesto por la ley chilena y a los estatutos de la Compañía (los “Estatutos”), todos los accionistas de ésta tienen derecho a asistir (o a estar representados por un mandatario a tal efecto) y votar en las Juntas de Accionistas.

La administración de la Compañía corresponde al Directorio (el “Directorio”) y a los ejecutivos principales. De conformidad a la ley chilena y a los Estatutos, el Directorio es el responsable, entre otras cosas, de supervisar la administración general de los negocios, garantizar una organización adecuada, preparar planes y presupuestos para sus actividades y garantizar que las actividades, las cuentas y la gestión de activos de la Compañía estén sujetos a controles adecuados y a llevar a cabo las investigaciones necesarias para ejercer sus funciones. Asimismo, de conformidad a lo dispuesto por la ley chilena y los Estatutos, el Directorio podrá ejercer todas las funciones de la Compañía que no sean competencia exclusiva de la Junta de Accionistas.

Los Estatutos establecen que el Directorio estará compuesto por siete miembros. Los directores son elegidos por los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente, o en cualquier Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para dicho fin.

El Directorio cuenta con un subcomité, el Comité de Directores.

Los miembros actuales del Comité de Directores son Joaquín Villarino Herrera (presidente), Tore Valderhaug y Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle.



Los principales propósitos del Comité de Directores son actuar como comité preparatorio y asesor del Directorio en cuestiones relacionadas con la contabilidad, auditoría y finanzas, así como en la gestión de riesgos. El Comité de Directores informa y hace recomendaciones al Directorio, pero este último es el responsable de implementar dichas recomendaciones.

De conformidad a la legislación chilena, el gerente general es el responsable de la administración diaria de las operaciones de la Compañía y tendrá las facultades que le confiera el Directorio. De acuerdo con los Estatutos, el gerente general actuará como secretario del Directorio y, de conformidad con la ley chilena, también deberá informar de manera regular al Directorio respecto de las actividades, posición financiera y resultados operativos de la Compañía.

IMPLEMENTACIÓN Y COMPLIANCE DE GOBIERNO CORPORATIVO

Como empresa constituida en Chile, la Compañía está sujeta a las leyes y regulaciones chilenas. Además, como consecuencia de su registro en la Bolsa de Valores de Oslo, la Compañía debe cumplir con la sección 3-3b de la Ley de Contabilidad de Noruega, ciertos aspectos de la Ley de Comercio de Valores de Noruega y también está obligada a adherirse a las prácticas del Código de Prácticas de Gobierno Corporativo de Noruega de fecha 17 de octubre de 2018, preparado por la Junta de Gobierno Corporativo de Noruega (el “Código de Prácticas”), sobre una base de “cumplir o explicar”. Además, los Estatutos de la Compañía establecen ciertas disposiciones de Gobierno Corporativo. La Ley de Contabilidad de Noruega se encuentra en www.lovdata.no y el Código de Prácticas se encuentra en www.nues.no.

La Compañía está comprometida con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y, por lo tanto, ha adoptado e implementado un régimen que busca cumplir con el Código de Prácticas. Sin embargo, dado que la Compañía está regida por las leyes y regulaciones chilenas, algunos de los principios de Gobierno Corporativo de la Compañía se desvían de algunas de las recomendaciones del Código de Prácticas. El Directorio proporcionará una visión general del Gobierno Corporativo de la Compañía en la Memoria Anual, la cual se referirá de forma individual a cada punto del Código de Prácticas. Si la Compañía no cumple completamente con el Código de Prácticas, esto se explicará en la Memoria Anual de la Compañía.

SECCIÓN 2: NEGOCIOS

El objeto de la Compañía debe estar claramente descrito en los Estatutos para proporcionar a los accionistas información suficiente para comprender y anticipar el alcance de las actividades de la Compañía y su perfil de riesgo. Las operaciones de la Compañía deberán cumplir con el objeto establecido en los Estatutos.

El objeto de la Compañía es: a) La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos; y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empaçado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas; y b) La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

La Compañía implementará pautas que expliquen cómo integra las consideraciones de sus terceros interesados en la creación de valor de la Compañía, centrándose en los derechos humanos y de sus trabajadores, las cuestiones de responsabilidad social, el entorno externo, la prevención de la corrupción, el entorno laboral, la igualdad de trato y la discriminación e impacto medioambiental. Las pautas se adaptarán a los terceros interesados afectados por las operaciones de la Compañía y se relacionarán con la creación de valor de ésta.

SECCIÓN 3: CAPITAL Y DIVIDENDOS

El Directorio es el responsable de supervisar que la Compañía esté adecuadamente capitalizada en relación con el riesgo y el alcance de sus operaciones, y de que se cumplan los requisitos de capitalización establecidos en las leyes y regulaciones aplicables. La Compañía tendrá una estructura de capital apropiada para sus objetivos, estrategia y perfil de

riesgo. El Directorio monitoreará y evaluará continuamente la situación del capital de la Compañía y tomará rápidamente las medidas apropiadas en caso de que el patrimonio o la liquidez de la Compañía no sea el adecuado. El Directorio ha elaborado una política de dividendos clara y predecible que forma parte de los Estatutos. Los pagos de dividendos se harán en efectivo, según lo que la Junta de Accionistas apruebe en su oportunidad.

De conformidad con la ley chilena, no se puede autorizar al Directorio para aumentar el capital social de la Compañía o para comprar acciones de propia emisión. Sujeto a las restricciones y limitaciones establecidas en las leyes y regulaciones chilenas aplicables, la Junta de Accionistas tiene la autoridad para aprobar que la Compañía compre acciones de propia emisión.



SECCIÓN 4: IGUALDAD DE TRATO DE LOS ACCIONISTAS Y TRANSACCIONES CON SOCIOS CERCANOS

La Compañía tiene una sola serie de acciones. Cada acción en la Compañía equivale a un voto y todas las acciones tienen los mismos derechos, sin ningún tipo de privilegio, incluido el derecho a participar en las Juntas de Accionistas. Todos los accionistas serán tratados de una manera no discriminatoria.

De conformidad con la ley chilena, los accionistas tienen derecho a renunciar o transferir sus derechos de suscripción preferente en caso de un aumento del capital. De acuerdo con la ley chilena, no se pueden otorgar autorizaciones al Directorio para aumentar el capital social de la Compañía, y por ende, el Directorio no tiene derecho a renunciar a los derechos de suscripción preferente de los accionistas.

Cualquier transacción que la Compañía realice con acciones de propia emisión debe cumplir con las leyes y regulaciones chilenas, y se llevará a cabo en la Bolsa de Valores de Santiago, y al precio de mercado de dicha bolsa de valores. Cualquier transacción de acciones de propia emisión por parte de la Compañía estará sujeta a los requisitos de notificación aplicables, y se divulgará públicamente en un anuncio de la bolsa de valores que corresponda.

Las transacciones entre la Compañía, sus accionistas u otros asociados cercanos se llevarán a cabo de conformidad con las leyes y regulaciones chilenas. Como Sociedad Anónima abierta, la Compañía solo podrá realizar dichas operaciones cuando éstas tengan el propósito de contribuir al interés social y se ajusten al precio de mercado y condiciones vigentes en el momento de su aprobación. En el caso de transacciones importantes entre la Compañía, un accionista, una sociedad matriz de algún accionista, un director, ejecutivo o cualquiera persona relacionada a estos últimos (diferente de aquellas transacciones especificadas en la Política de Habitualidad General de Salmones Camanchaca S.A. para operaciones con partes relacionadas, publicado en el sitio web de la Compañía), el Directorio obtendrá una valoración de un tercero independiente. También se obtendrán valoraciones independientes respecto de transacciones importantes entre compañías del mismo grupo que no están cubiertas por la Política General de Habitualidad de Salmones Camanchaca S.A. y donde cualquiera de las compañías involucradas tenga accionistas minoritarios.

SECCIÓN 5: ACCIONES Y NEGOCIABILIDAD

Los Estatutos no imponen ninguna restricción para comprar o vender acciones de la Compañía, y tampoco respecto de cómo deben votar los dueños de éstas. Las acciones de la Compañía no tienen limitaciones para su transferibilidad.

SECCIÓN 6: JUNTAS DE ACCIONISTAS

El Directorio empleará sus mejores esfuerzos para garantizar que los accionistas puedan participar de las Juntas de Accionistas y que la mayor cantidad posible de éstos pueda ejercer su derecho a voto, y para que la Junta de Accionistas sea un foro efectivo para los accionistas.

Para facilitar lo anterior, el Directorio velará por lo siguiente:

- Los avisos para convocar una Junta de Accionistas, independiente-mente de que sea ordinaria o extraordinaria, se publicarán 20 días antes de la reunión respectiva. El primer aviso se publicará con un mínimo de 15 días antes de la fecha de la Junta de Accionistas que se trate;
- Las resoluciones y cualquier documentación de respaldo deben ser lo suficientemente detalladas, exhaustivas y específicas, permitien-do a los accionistas comprender y formarse una opinión sobre to-das las materias a tratar en la respectiva Junta de Accionistas;
- El plazo de registro para que los accionistas participen en la Junta General de Accionistas se fijará en la fecha de la Junta de Accio-nistas, en la medida en que sea posible y permisible según la legis-lación chilena;
- El Directorio y el secretario de la Junta de Accionistas se asegura-rán de que los accionistas puedan votar sobre cada asunto indivi-dual, incluida la elección de los miembros del Directorio;
- Los miembros del Directorio podrán estar presentes en todas las Juntas de Accionistas; y
- La Junta de Accionistas será presidida por el presidente, y el ge-rente general actuará como su secretario, a menos que la Junta de Accionistas haya designado dichas funciones de secretaría a otra persona.

Para el caso de los accionistas de que transen valores de la Compañía en la Bolsa de Oslo y que no puedan asistir a la Junta de Accionistas respecti-va, la Compañía empleará sus mejores esfuerzos para garantizar que éstos puedan votar mediante proxy.

De conformidad con la legislación chilena, las juntas generales de ac-cionistas serán presididas por el presidente del Directorio, lo cual representa una desviación del Código de Prácticas.

SECCIÓN 7: COMITÉ DE NOMINACIONES

Los Estatutos no contemplan la constitución de un comité de nominacio-nes, ya que este último no está reconocido por la ley chilena. Lo anterior representa una desviación del Código de Prácticas.

De conformidad a la política de Gobierno Corporativo de la Compañía, ésta considerará la posibilidad de es-tablecer un comité de nominaciones en el futuro. Si así fuere, cualquier miembro del Directorio que también sea miembro del comité de nomina-ciones podrá ofrecerse a sí mismo para ser reelegido como miembro del Directorio. El Directorio em-pleará sus mejores esfuerzos para garantizar que todos los posibles candidatos sean seleccionados por procedimientos y políticas que ga-ranticen su buena reputación, de la misma manera que lo haría un co-mité de nominaciones.



SECCIÓN 8: DIRECTORIO: COMPOSICIÓN E INDEPENDENCIA

El Directorio constará de siete miembros. El mandato de los miembros del Directorio no será superior a dos años y podrán ser reelegidos. Los miem-bros del Directorio serán elegidos por la Junta de Accionistas, y el propio Di-rectorio nombrará a su presidente. De acuerdo con los Estatutos, el nombra-miento del presidente se hará en la primera reunión de Directorio despué-s de la Junta Ordinaria de Accionistas en que se haya elegido a los miembros del Directorio. De conformidad con la legislación chilena, el Directorio es el único órgano corporativo que tiene derecho a designar al presidente, lo cual representa una desviación del Código de Prácticas. Ningún miembro de la plana ejecutiva de la Compañía será miembro del Directorio.

La composición del Directorio debe reflejar la experiencia, la capaci-dad y la diversidad necesarias para alcanzar los objetivos de la Compañía, atender sus principales desafíos y los intereses de todos los accionistas. Además, los miembros del Directorio deben estar dispuestos y ser capaces de trabajar en equipo, lo cual implica que el Directorio funcionará como un órgano colegiado. El Directorio estará compuesto de modo que pueda ac-tuar de manera independientemente respecto de cualquier interés especial. La mayoría de los miembros del Directorio elegidos por los accionistas serán independientes de la gerencia ejecutiva y de las conexiones comerciales importantes que pueda tener la Compañía. Además, al menos uno de los miembros del Directorio será independiente de los principales accionistas de la Compañía, lo cual representa una desviación del Código de Prácticas. Para este propósito, se considerará como accionista mayoritario a aquel que posea o controle el 10% o más de las acciones o votos de la Compañía, y la independencia implicará que no haya circunstancias o relaciones que se pueda esperar que puedan influir en una evaluación independiente de la per-sona en cuestión. La composición del Directorio no cumple con las pautas de género recomendadas por el Código de Prácticas, pero cumple con la necesidad de experiencia y diversidad que requiere la Compañía. Una breve descripción de los miembros del Directorio se presenta en esta Memoria, en el Capítulo 6.

Los miembros del Directorio podrán ser accionistas de la Compañía.



SECCIÓN 9: DE LAS FUNCIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio deberá definir objetivos, estrategias y perfiles de riesgo claros para las actividades comerciales de la Compañía, de modo de crear valor para sus accionistas. El Directorio materializará los acuerdos de la Junta de Accionistas e instruirá respecto de estos a la plana ejecutiva, enfocándose en determinar la asignación de responsabilidades y deberes internos. Los objetivos, responsabilidades y funciones del Directorio y del gerente general deberán cumplir con las reglas y prácticas aplicables a la Compañía,

que se describen con más detalle en la política de Gobierno Corporativo que se puede encontrar en el sitio web www.salmonescamanchaca.cl.

El Directorio deberá proporcionar detalles en la Memoria Anual respecto de los comités que hayan sido constituidos. De conformidad con la ley chilena, la Compañía está obligada a tener un Comité de Directores. El Comité de Directores funciona como un comité preparatorio y asesor para el Directorio, y los objetivos, responsabilidades y funciones de dicho comité deben cumplir con las reglas y estándares aplicables a la Compañía, que se describen con más detalle en la política de Gobierno Corporativo ya mencionada precedentemente. Todos los miembros del Directorio son independientes de la plana ejecutiva y, en consecuencia, la Compañía no establecerá un comité de remuneración separado que, como tal, represente una desviación de la recomendación del Código de Prácticas. El Directorio determinará la remuneración de la plana ejecutiva.

El Directorio evaluará su desempeño y expertise cada dos años, lo que representa una desviación del Código de Prácticas. Esta evaluación incluirá la composición del Directorio y la manera en que sus miembros funcionan como grupo en relación con los objetivos establecidos para su trabajo.

SECCIÓN 10: GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

El Directorio es el responsable de garantizar que la Compañía tenga sistemas de control interno sólidos y apropiados, y que estos sean proporcionales y reflejen el alcance y la naturaleza de las actividades de la Compañía. El hecho de contar con sistemas de control interno efectivos y una adecuada gestión de riesgos puede proteger a la Compañía de situaciones que pueden dañar su reputación o capacidad financiera. Además, el control interno y una gestión de riesgo efectiva y adecuada son factores importantes a la hora de crear y mantener confianzas, alcanzar los objetivos y crear valor. Además, contar con un sistema de control interno efectivo significa que la Compañía está mejor preparada para administrar los riesgos financieros, comerciales, operacionales, legales y regulatorios, así como otras formas de riesgo que pueden ser de importancia de la Compañía. El sistema de control interno también abordará la organización y ejecución de los reportes financieros de la Compañía, así como sus valores corporativos, pautas éticas y principios de responsabilidad social corporativa.

La Compañía hará todo lo posible para tener un conjunto integral de políticas y procedimientos corporativos relevantes, los cuales proporcionen descripciones detalladas de los procesos y/o actividades que se refieren a los aspectos de la administración del negocio y operaciones de la Compañía. Estas políticas y procedimientos se revisarán continuamente, a efecto de que reflejen las mejores prácticas que sean consecuencia de la experiencia o que sean adoptadas a través de nuevas regulaciones. El Directorio revisará anualmente las áreas más importantes de exposición de riesgo de la Compañía y la gestión del control interno vigente para dichas áreas. La revisión prestará atención a cualquier deficiencia o debilidad importante en el control interno de la Compañía y a la manera en cómo se gestionan dichos riesgos.

SECCIÓN 11: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

La remuneración del Directorio será acordada por los accionistas en la Junta de Accionistas de la Compañía. La remuneración del Directorio será un reflejo de la responsabilidad, la experiencia, la complejidad de la Compañía y su negocio, así como del tiempo dedicado a sus labores y del nivel de actividad del Directorio y de los comités en que participen sus miembros. La remuneración del Directorio no se vinculará con el desempeño de la Compañía y no habrá stock-options para sus miembros. La remuneración del Directorio será tal como para que se proteja su independencia. Los miembros del Directorio, o las compañías asociadas a éstos, no participarán en labores de la Compañía distintas de aquellas por las cuales dicho miembro ha sido elegido director. Si un miembro del Directorio asume, no obstante, una asignación de este tipo se debe informar de ello al Directorio en pleno.

La información sobre la remuneración total y los beneficios en especie otorgados a cada miembro del Directorio deberá ser proporcionada en la Memoria Anual. Esto significa que en dicha memoria se deberán proporcionar detalles de todos los elementos que componen la remuneración de los directores y de los beneficios adicionales que estos reciban. Esto incluye especificar cualquier contraprestación pagada a los miembros del Directorio en adición a su remuneración.

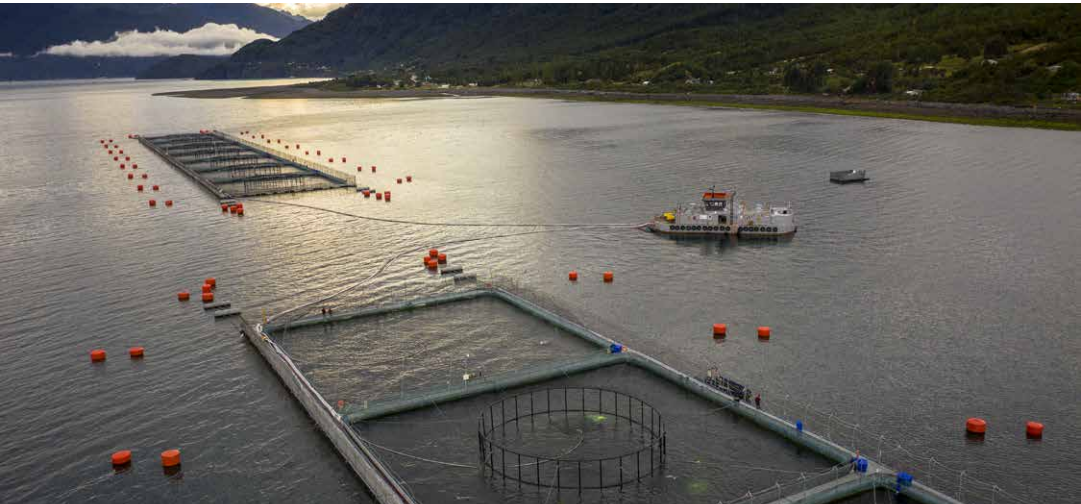


SECCIÓN 12: REMUNERACIÓN DE LOS EJECUTIVOS

La Compañía ha preparado directrices para determinar las remuneraciones del gerente general y la plana ejecutiva, que en todo momento deben respaldar la estrategia y los valores prevalecientes en la Compañía. Estas pautas incluyen los principios fundamentales de la política de remuneración de la Compañía, así como también contribuyen a alinear los intereses de los accionistas y la plana ejecutiva. La remuneración de la plana ejecutiva relacionada al desempeño se vinculará a la creación de valor para los accionistas o al beneficio de la Compañía a lo largo del tiempo y, o, a aquellos parámetros que crean valor en largo plazo. Dichos acuerdos están destinados a incentivar el desempeño y se basarán en factores cuantificables en los que el ejecutivo puede influir, y luego serán recompensados en consecuencia. Hay un tope en la remuneración relacionada al rendimiento.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Compañía se compromete a proporcionar información de una manera que contribuya a establecer y mantener la confianza de los importantes grupos de interés y terceros interesadas. La Compañía ha establecido pautas para el reporte de su información financiera, y de otro tipo, basada en la transparencia y teniendo en cuenta el requisito de igualdad de trato en el mercado de valores. La Compañía está obligada a proporcionar continuamente información oportuna y precisa sobre la Compañía y sus operaciones a sus accionistas, las autoridades (incluida la Bolsa de Valores de Santiago y la Bolsa de Valores de Oslo), al mercado de valores y al mercado financiero general. La Compañía ha publicado un calendario financiero electrónico anual con un resumen de las fechas de los eventos importantes, como la Junta de Accionistas anual, la publicación de la Memoria Anual y los estados financieros intermedios.



SECCIÓN 14: ADQUISICIONES

En el caso de una adquisición, el Directorio deberá cumplir con las leyes y regulaciones chilenas. En el caso de un anuncio de una adquisición forzosa, los miembros del Directorio emitirán individualmente un informe escrito con su opinión sobre los beneficios de la oferta de adquisición para los accionistas. En ese informe, el respectivo miembro del Directorio deberá indicar su relación con el controlador de la Compañía, con el oferente y el interés que pueda tener en la operación. Los informes presentados deben estar disponibles para el mercado general junto con el prospecto que debe prepararse de conformidad con la ley chilena, y deberá enviarse una copia del mismo a la Comisión del Mercado Financiero de Chile, a las bolsas de valores y al oferente.

SECCIÓN 15: EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

En cada Junta de Accionistas, los accionistas designarán una empresa de auditoría externa con el fin de examinar las cuentas, el inventario, el balance general y otros estados financieros de la Compañía, y la cual, al celebrarse la próxima Junta Ordinaria de Accionistas posterior a donde fuere elegida, tendrá la obligación de informar por escrito respecto del cumplimiento de sus obligaciones durante la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas. La empresa de auditoría externa presentará anualmente al Directorio y/o al Comité de Directores las características principales del plan para realizar la auditoría de la Compañía.



La empresa de auditoría externa deberá proporcionar al Comité de Directores lo siguiente:

- Una confirmación escrita anual respecto de su independencia;
- Información sobre servicios distintos a la auditoría legal proporcionada a la Compañía que haya realizado durante el transcurso del año;
- Informar sobre cualquier amenaza a la independencia de la empresa de auditoría externa, y proporcionar la documentación que acredite las medidas implementadas para combatir tales amenazas.

La empresa de auditoría externa participará en las sesiones de Directorio en las que alguno de los siguientes asuntos se encuentre en tabla: las cuentas anuales y otros asuntos de importancia donde haya habido desacuerdo entre la empresa de auditoría externa y la plana ejecutiva de la Compañía y/o el Comité de Directores. La empresa de auditoría externa deberá presentar al menos una vez al año al Directorio, o al Comité de Directores, una revisión de los procedimientos de control interno de la Compañía, la cual deberá incluir la identificación de las debilidades y realizar propuestas de mejora. Con el fin de fortalecer el trabajo del Directorio sobre la información financiera y el control interno, la empresa de auditoría externa proporcionará un informe al Comité de Directores sobre las características principales de la auditoría respecto del año financiero anterior, y mencionará especialmente cualquier debilidad material identificada en el control interno relacionada con el proceso de reporte de información financiera. La empresa de auditoría externa asistirá a la Junta de Accionistas si los asuntos a tratar son de tal naturaleza que su presencia se considere necesaria. En cualquier caso, la empresa de auditoría externa tendrá derecho a participar en la Junta de Accionistas.

La Política de Gobierno Corporativo de la Compañía y los Estatutos están disponibles en la página web de la Compañía.

Además, se han adoptado y publicado procedimientos formales de Gobierno Corporativo en la página web de la Compañía, siguiendo las regulaciones emitidas por la autoridad chilena (Comisión para el Mercado Financiero). Estos procedimientos son:

- Procedimiento de análisis de la información.
- Pautas de compensación.
- Procedimiento de archivo de información.
- Capacitación permanente a los procedimientos del Directorio.
- Procedimiento para la contratación de asesores especializados.
- Procedimiento para la mejora continua del funcionamiento de la Junta de Accionistas.
- Procedimiento de inducción a directores.
- Procedimiento para la publicación de los antecedentes de los candidatos a los miembros del Directorio.
- Procedimiento para el reemplazo de ejecutivos principales.



Evolución financiera

«En un contexto de crisis, debimos extremar las medidas para ser todavía más competitivos. No sólo ajustamos el plan de inversiones a la coyuntura económica, adicionalmente hubo un replanteamiento de los procesos, donde todos buscamos estrategias de mayor eficiencia, aportando desde la cotidianeidad de nuestras labores; medidas que llegaron para quedarse».

CRISTIÁN SADE,
JEFE CONTROL DE GESTIÓN CULTIVOS



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Resumen situación financiera

Estado de resultados consolidado

Principales indicadores financieros

	2019	2020
Indicadores de liquidez		
Liquidez corriente	2,91	2,01
Razón ácida	1,10	0,68
Capital de trabajo MUS\$	184.745	121.869
Indicadores de endeudamiento		
Razón de endeudamiento	0,93	1,18
Pasivo corriente / Pasivos totales	0,47	0,58
Pasivo no corriente / Pasivos totales	0,53	0,42
Indicadores de rentabilidad %		
Rentabilidad del patrimonio	20,79	-18,82
Rentabilidad del activo	20,97	0,06

- Notas:
- Liquidez corriente: activos corrientes sobre los pasivos corrientes
 - Razón ácida: activos corrientes netos de inventarios y activos biológicos, sobre los pasivos corrientes
 - Capital de trabajo: diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes
 - Razón de endeudamiento neto: diferencia entre el total de pasivos y el efectivo disponible sobre el total del patrimonio
 - Rentabilidad del patrimonio: ganancia (pérdida) del controlador sobre el total del patrimonio.
 - Rentabilidad del activo: margen bruto antes de *fair value* sobre el total de activos.

MUS\$	2019	2020
Ingresos de actividades ordinarias	338.959	255.363
Costo de venta	-253.463	-255.149
Margen bruto	85.496	214
Gastos de administración	-9.837	-8.992
Costos de distribución	-8.173	-9.870
EBIT	67.486	-18.648
EBITDA	80.517	-3.170
Ajuste neto valor justo activos biológicos	311	-18.991
EBIT con ajuste <i>fair value</i>	67.797	-37.639
EBITDA con ajuste <i>fair value</i>	80.828	-22.161
Otros resultados	-10.582	-6.123
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	57.215	-43.762
Ganancia (pérdida) del periodo	42.352	-31.627



En el año 2020, Salmones Camanchaca cosechó 52.982 toneladas WFE de salmón Atlántico, un 1,4% inferior al 2019, que fue de 53.731 toneladas WFE. A los volúmenes anteriores se adicionan 3.614 toneladas WFE de cosecha de salmón de Pacífico o Coho.

Los ingresos del año 2020 alcanzaron los US\$ 255 millones, 24,7% o US\$ 83,6 millones inferiores al mismo periodo del año anterior, cuando alcanzaron los US\$ 339 millones. En 2020 el volumen vendido de salmón Atlántico fue 8,7% inferior y el precio promedio de venta al cierre del año alcanzó los US\$ 4,80 por kg WFE, 19,4% o 116 centavos de dólar inferior al 2019. La disminución de retornos para la materia prima se vio mitigada por la estrategia de producción de más valor agregado, especialmente en el 4T 2020.

El margen bruto fue de US\$ 0,2 millones, un 0,1% de los ingresos, lo cual es US\$ 85,2 millones menor a lo obtenido en el año 2019, explicado por los efectos de menores precios y volúmenes de venta. Se suma a esto último los US\$ 4,5 millones de pérdida en la especie Coho por los altos costos que generó una siembra -planificada- a baja densidad y los bajos precios de esta especie. Adicionalmente, durante 2020 hubo costos operacionales superiores en centros en descanso (*fallow-period*), soberanías y mortalidades, cuyos efectos ascendieron a mayores gastos de US\$ 15 millones.

Durante el año 2020, los gastos de administración se redujeron en un 8,6% (US\$ 845 mil), pero como porcentaje de los ingresos aumentaron desde 2,9% a 3,5% debido a los menores ingresos registrados en el año ya explicados. Los gastos de distribución y venta, por su parte, aumentaron en US\$ 1,7 millones por mayores gastos de bodegaje de inventario y fletes, pasando de 2,4% a 3,9% de los ingresos. Así, los Gastos de Administración y Venta (GAV) de la Compañía aumentaron de 5,3% a 7,4% de los ingresos del año 2020.

Como consecuencia de todo lo anterior, el EBIT fue US\$ 18,6 millones negativos a diciembre de 2020, US\$ 86,1 millones inferior a los US\$ 67,5 millones positivos de 2019.

El resultado del ajuste neto de *fair value* a diciembre de 2020 fue de US\$ 19 millones negativos, en comparación a los US\$ 0,3 millones positivos en el mismo periodo de 2019, una diferencia desfavorable de US\$ 19,3 millones atribuible a los bajos precios de mercado y una biomasa de mayor costo que aquella al cierre de 2019.

Producto de todo lo anterior, la pérdida después de impuestos alcanzó los US\$ 31,6 millones, desfavorable frente a la utilidad de US\$ 42,4 millones de 2019.

Balance general consolidado

MUS\$	2019	2020
Activo corriente	281.279	242.301
Propiedades, plantas y equipos	111.888	115.618
Otros activos no corrientes	14.563	17.131
Total activos	407.730	375.050
Pasivo corriente	96.534	120.432
Pasivo no corriente	107.481	86.603
Total pasivo	204.015	207.035
Patrimonio neto de la controladora	203.715	168.015
Total patrimonio	203.715	168.015
Total pasivos y patrimonio	407.730	375.050

Activos

Los activos totales de la Compañía a diciembre de 2020 respecto de 2019 disminuyeron un 8,0% o US\$ 32,7 millones, alcanzando US\$ 375,1 millones, explicado principalmente por la disminución de US\$ 39,0 millones en los activos corrientes, explicados por una baja de los activos biológicos y cuentas por cobrar. Los activos no corrientes aumentaron US\$ 6,3 millones.

Los activos corrientes alcanzaron los US\$ 242,3 millones, 13,9% inferiores al cierre del 2019, por la baja de US\$ 28,9 millones del activo biológico por efectos de su valorización justa y la baja de las cuentas por cobrar de US\$ 27,4 millones, reflejo de la cobranza del mayor volumen y mejores precios del producto vendido durante el cuarto trimestre de 2019 y cobrados el 2020. Los inventarios de la Compañía, valorados al costo al 31 de diciembre de 2020, fueron de US\$ 47 millones, que equivalen a 6.076 toneladas netas de producto terminado, lo que corresponde a algo cercano a 60 días de cosecha y se compara con las 3.894 toneladas al cierre del 2019.

En el caso de los activos no corrientes, las inversiones netas de depreciación explican el aumento de US\$ 3,7 millones en propiedades, plantas y equipos.



01

02

03

04

Pasivos y patrimonio

Los pasivos totales de la Compañía aumentaron un 1,5% o US\$ 3 millones respecto del cierre del 2019, alcanzando los US\$ 207 millones al cierre del año 2020.

Los pasivos corrientes alcanzaron los US\$ 120,4 millones, un alza de US\$ 23,9 millones o 24,8%, por aumento de US\$ 34,6 millones de los pasivos financieros de corto plazo, obtenidos para fortalecer la posición de liquidez de la Compañía en el contexto de la pandemia y el traspaso de una fracción de los pasivos no corrientes al corriente. Lo anterior se vio parcialmente compensado por una disminución de US\$ 9,8 millones en las cuentas por pagar.

Los pasivos no corrientes disminuyeron US\$ 20,9 millones, o un 19,4%, alcanzando los US\$ 86,6 millones debido principalmente a la disminución de US\$ 10,6 millones en los pasivos por impuestos diferidos y a US\$ 10,3 millones de pasivos financieros de largo plazo que, por la postergación a noviembre de 2021 de US\$ 10 millones acordada con los bancos del crédito sindicado, pasó ahora a ser deuda corriente.

Con esto, la deuda financiera neta aumentó durante 2020 en US\$ 29,2 millones, alcanzando los US\$ 113,7 millones, un 67% del patrimonio.

El patrimonio de la Compañía alcanzó los US\$ 168,0 millones, una baja de US\$ 35,7 millones respecto del 31 de diciembre de 2019, producida por las pérdidas del ejercicio, resultando en un ratio de patrimonio de 44,8%.

05

06

07

08

09

10



Estado de flujo efectivo

MUS\$	2019	2020
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	13.143	13.867
Flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	17.553	10.188
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	-40.412	-22.795
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	24.230	8.150
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-647	-372
Flujo de caja neto del periodo	724	-4.829
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	13.867	9.038



Durante el año 2020 se generó un flujo de caja neto negativo de US\$ 4,8 millones comparado con un flujo positivo de US\$ 0,7 millones en el 2019, explicado por:

- Flujo de caja operativo positivo en US\$ 10,2 millones, pero inferior a los US\$ 17,6 millones de 2019. Los mayores volúmenes y precios de ventas del 4T 2019 fueron parcialmente cobrados en 2020. Para compensar los menores precios y volúmenes vendidos, se implementaron una serie de medidas de contención de costos por la pandemia en 2020.
- El uso de caja para las actividades de Inversión fue de US\$ 22,8 millones en el periodo, 44% inferior a los US\$ 40,4 millones del año anterior, en línea con la reducción de inversiones anunciada a mediados de 2020.
- El flujo de caja de las actividades de financiamiento durante 2020 fue de US\$ 8,2 millones positivos por la toma de deuda neta de corto plazo, que totalizó US\$ 25 millones, y el pago de dividendos que se realizó en el mes de mayo de 2020 por US\$ 16,9 millones.

La Compañía

«En Salmones Camanchaca nos hemos enfocado en la implementación de sistemas de automatización e inteligencia artificial en nuestros centros de cultivo, lo cual ha permitido hacer más eficientes nuestros procedimientos y mejorar la productividad. En pandemia, ha significado seguir trabajando sin afectar los procesos, lo que es muy importante».

NELSON LEÓN,
GERENTE DE PRODUCCIÓN AGUA MAR



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Identificación

RAZÓN SOCIAL	Salmones Camanchaca S.A.
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	76.065.596-1
TIPO DE ENTIDAD	Sociedad Anónima
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	Nº 1150
DIRECCIÓN	Av. El Golf N° 99, piso 10, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana Código postal 7550000
TELÉFONO	(56 2) 2 8732900
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	inversionistas@camanchaca.cl
PÁGINA WEB	www.salmonescamanchaca.cl
NEMOTÉCNICO	Bolsa de Santiago: SALMOCAM Bolsa de Oslo: SACAM



Antecedentes históricos



Hechos destacados del año

Continuidad operacional en un contexto de pandemia.

La temprana implementación de un estricto protocolo sanitario ha permitido dar continuidad a la actividad y seguir abasteciendo a nuestros clientes, resguardando la salud de nuestros colaboradores y sus familias, además de cuidar las fuentes de empleo.

Fortalecimiento de la estrategia de negocios con foco en productos de valor agregado.

En condiciones excepcionales de demanda y precio, la Compañía logró adaptarse y profundizar su estrategia de negocios, priorizando la producción y comercialización de porciones y filetes. Más de 80% de la materia prima se destinó a productos de valor agregado, en comparación a un 60% en 2019. Pese a los mayores costos que esto supone y la implementación de un estricto protocolo sanitario, el costo total de procesos se mantuvo bajo el objetivo de largo plazo de US\$1 por kilo.

Importantes avances en la implementación del Modelo de Sostenibilidad.

Entre los hitos se cuentan la suscripción de acuerdos de largo plazo para el suministro de energía renovable que permitirán avanzar hacia la carbono neutralidad y profundizar relaciones con las comunidades vecinas a través de un plan territorial. Destaca también su participación en el Proyecto Pincoy, que busca disminuir el uso de antibióticos y promover la excelencia operacional en toda la cadena productiva, y los esfuerzos por mejorar la experiencia de nuestros colaboradores, a través de capacitaciones en línea.

Salmones Camanchaca renueva su participación en asociación productora de truchas.

Se extendió por seis años -a partir de diciembre de 2023- su participación en la Asociación para el cultivo, producción y comercialización de la especie Trucha en concesiones propias, en el Estuario de Reloncaví, Región de Los Lagos. Esta vez, reservando un tercio de los derechos de siembra para crecimiento propio de la Compañía.

Definición e implementación de la estrategia de transformación digital.

Que permite dotar a la organización de nuevas herramientas tecnológicas para enfocar el trabajo en actividades que generen valor para la Compañía y sus clientes, y así ser más competitiva.

Salmones Camanchaca reconocida entre las empresas más sostenibles del mundo.

En su tercera edición, el índice “*Collier FAIRR Protein Producer*”, que evalúa a los 60 productores de alimentos más grandes del mundo, la ubicó en el lugar 18.

Compromiso con las comunidades.

Se destinaron importantes recursos para atender las necesidades de nuestros vecinos en alimentación y artículos de higiene y salud. Sumándose también a iniciativas conjuntas con otras empresas y organizaciones gremiales, “SIempre por Chile” (CPC) y “Comprometidos con el Sur” (SalmonChile).

“Camanchaca Enseña”, programa de capacitación en línea para colaboradores.

La iniciativa responde a inquietudes e intereses planteados en el marco del proceso de diálogo que tuvo lugar a fines de 2019, en el que participó toda la organización. Entre los temas de los cursos impartidos durante 2020 destacan educación cívica y financiera.

Implementación de moderno *wellboat* que entrará en operaciones a fines de 2021.

De origen noruego, destaca por su gran capacidad, la posibilidad de efectuar transporte abierto y cerrado, y realizar tratamientos antiparasitarios no farmacológicos en un ambiente controlado. Entre otras ventajas para el cuidado del medioambiente, se cuenta el equipamiento para cero emisiones durante el transporte cerrado.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Documentos constitutivos

Salmones Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 26 de junio de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot. Un extracto de la escritura recién indicada se inscribió el 23 de julio de 2009, a fojas 33.897 N° 23.131 del Registro de Comercio de Santiago, y fue publicado en el Diario Oficial el día 24 de dicho mes y año.

El objeto de la sociedad es: a) La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos, y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas, y b) La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

Su duración es indefinida.

El capital autorizado, suscrito y pagado es de US\$ 91.786.390,08, dividido en 66.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

La administración corresponde a un Directorio compuesto por siete miembros reelegibles, que dura un periodo de dos años, al final del cual debe renovarse totalmente. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente.

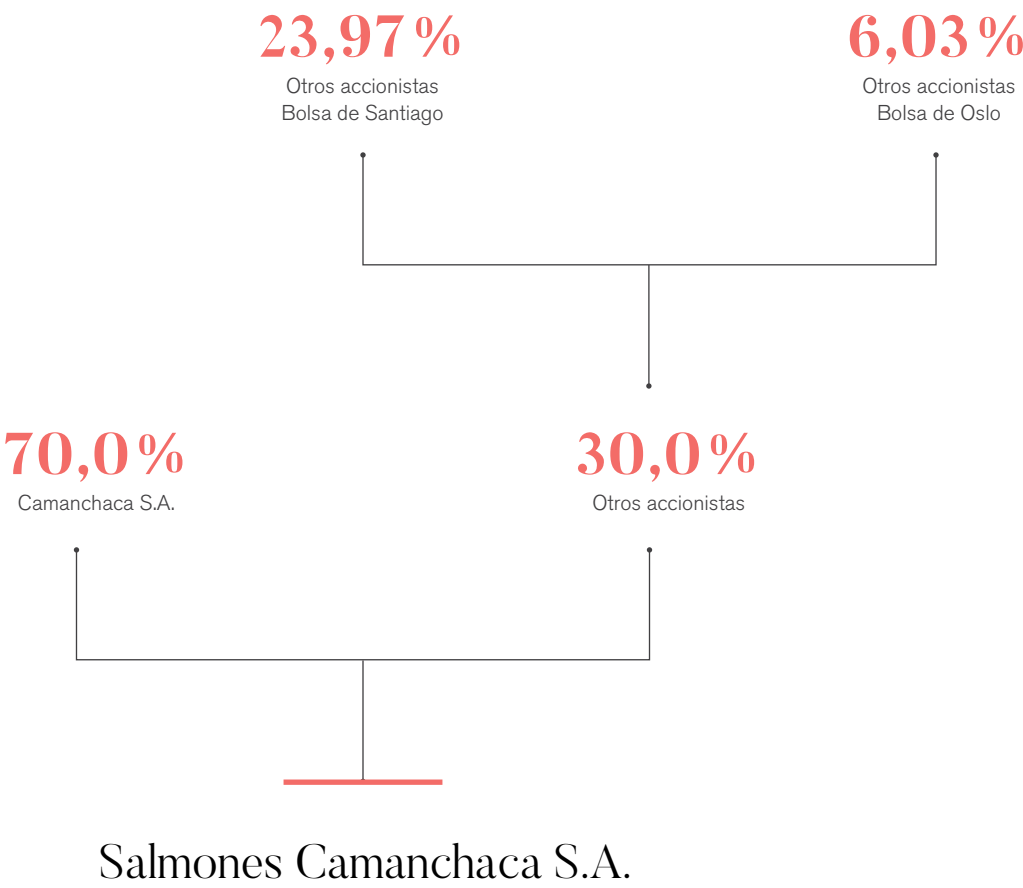


Los accionistas se reúnen en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebran dentro del primer cuatrimestre de cada año, mientras que las Generales Extraordinarias de Accionistas pueden realizarse en cualquier tiempo, cuando lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquier materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas, y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas designa anualmente a una empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, debiendo la empresa designada informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Con fecha 13 de diciembre de 2017 la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 1150.

Estructura societaria



Control

Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2020

N°		Acciones	%
1	Camanchaca S.A.	46.200.000	70,00
2	DNB Bank Asa	3.977.947	6,03
3	BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión	3.364.554	5,10
4	Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	2.818.388	4,27
5	Siglo XXI Fondo de Inversión	2.500.257	3,79
6	Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión	1.861.020	2,82
7	BCI Small Cap Chile Fondo de Inversión	1.533.742	2,32
8	Fondo de Inversión Santander Small Cap	1.319.021	2,00
9	Chile Fondo de Inversión Small Cap	1.106.547	1,68
10	Banco de Chile por Cuenta de Terceros Ca	484.438	0,73
11	LarrainVial Asset Management A.G.F. S.A.	384.387	0,58
12	Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	75.020	0,11
Subtotal		65.625.321	99,43
Otros accionistas		374.679	0,57
Total acciones suscritas y pagadas		66.000.000	100,00

Salmones Camanchaca S.A. es controlada por Camanchaca S.A., propietaria directa del 70% de las acciones de la Compañía.

A su vez, Camanchaca S.A., es controlada por don Jorge Fernández Valdés, R.U.T. 3.189.057-8, a través de las sociedades Inversiones HFG Limitada, R.U.T. 76.076.557-0, propietaria directa del 33,1717% de Camanchaca S.A., e Inversiones Los Fresnos SpA, R.U.T. 78.172.330-4, propietaria directa del 19,6020% de Camanchaca S.A.

Inversiones Los Fresnos SpA e Inversiones HFG Limitada, sociedades éstas en las que don Jorge Fernández Valdés tiene una participación directa de un 35,6365% y un 0,00069%, respectivamente, son controladas de acuerdo a sus respectivos estatutos, por don Jorge Fernández Valdés. A su vez, Inversiones HFG Limitada tiene una participación directa de un 64,3635% en la sociedad Inversiones Los Fresnos SpA. Los socios de Inversiones HFG Limitada son los siguientes: 1) Jorge Fernández Valdés, con un 0,00069% de derechos sobre el capital social; 2) Inversiones La Viña Limitada, R.U.T. 76.066.421-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María Carolina Fernández García, R.U.T. 6.377.733-1; 3) Inversiones Bahía Quelitehues Limitada, R.U.T. 76.066.852- 4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-k; 4) Inversiones Fernández Cambiasso Limitada, R.U.T. 76.066.862-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Andrés Fernández García, R.U.T. 6.446.623-2; 5) Inversiones Bahía Pastores Limitada, R.U.T. 76.066.883-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María de la Paz Fernández García, R.U.T. 6.377.735-8; 6) Inversiones Salar Grande Limitada, R.U.T. 76.066.856-7, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Cristián Fernández García, R.U.T. 9.216.903-0; y 7) Inversiones Orzada Limitada, R.U.T. 77.066.845-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Gonzalo Fernández García, R.U.T. 13.441.707-2.

Se deja constancia de que las siguientes personas relacionadas por parentesco con don Jorge Fernández Valdés, son titulares directas de los porcentajes de acciones de la Compañía que se mencionan a continuación: Jorge Fernández García, R.U.T 6.377.734-k; 0,048% Nicolás Guzmán Covarrubias, R.U.T. 6.377.761-7: 0,048%.

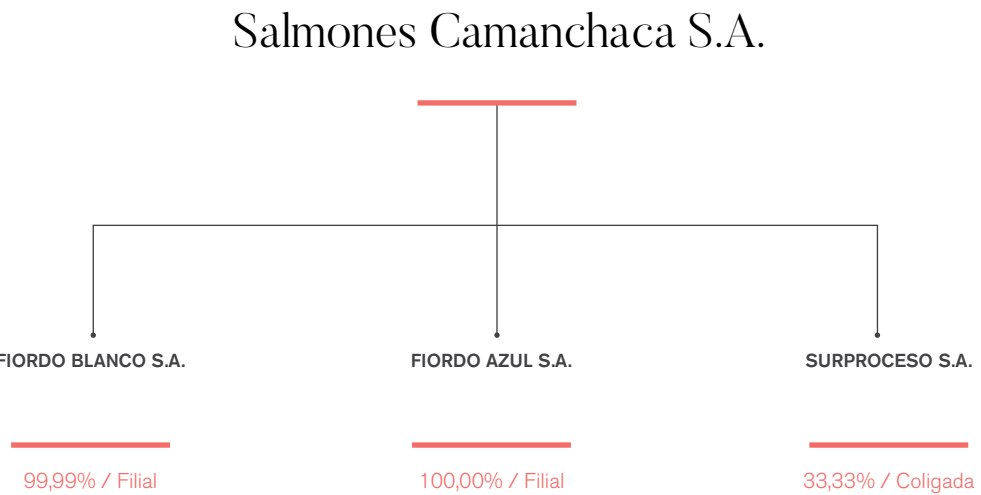
Asimismo, forma parte del controlador de la Camanchaca S.A., don Francisco de Borja Cifuentes Correa, R.U.T. 4.333.851-k, quien mantiene un pacto de actuación conjunta formalizado con don Jorge Fernández Valdés, el que considera limitaciones a la libre disposición de las acciones.



Don Francisco de Borja Cifuentes Correa controla, de acuerdo a sus respectivos estatutos, las sociedades Inversiones Cifco Limitada, R.U.T. 78.172.320-7, e Inversiones HCL Limitada, R.U.T. 76.076.548-1, compañías estas últimas propietarias de un 10,2192 % de las acciones de Camanchaca S.A..

Los socios de Inversiones Cifco Limitada, compañía esta última con un 2,5904 % de participación directa en Camanchaca S.A., es don Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 99,9621% de los derechos sobre el capital social, e Inversiones HCL Limitada, con un 0,0379% de los derechos en el capital de la mencionada compañía. Los socios de Inversiones HCL Limitada, sociedad esta última con un 7,6287% de participación directa en Camanchaca S.A., son los siguientes: a) Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 0,0024% de derechos sobre el capital social; b) Inversiones Cilar Uno Limitada, R.U.T. 76.066.821-4, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña Mónica del Pilar Cifuentes Larios, R.U.T. 9.007.413-5; c) Inversiones Cilar Dos Limitada, R.U.T. 76.066.824-9, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Francisco de Borja Cifuentes Larios, R.U.T. 12.629.641-k; d) Inversiones Cilar Tres Limitada, R.U.T. 76.066.833-8, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Cristián Andrés Cifuentes Larios, R.U.T. 12.638.234-0; e) Inversiones Cilar Cuatro Limitada, R.U.T. 76.066.839-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña Carolina Cifuentes Larios, R.U.T. 13.550.339-8; y f) Inversiones Cilar Cinco Limitada, R.U.T. 76.066.842-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María José Cifuentes Larios, R.U.T. 15.960.728-3.

Estructura de propiedad



Fuente: Considera participaciones directas e indirectas

Relación de actos y contratos

con filiales o coligadas

No se han realizado actos ni se han celebrado contratos con las filiales o coligadas que hayan influido significativamente en las operaciones y resultados de Salmones Camanchaca S.A.

Adicionalmente, es importante mencionar que no existen entidades que no revisten el carácter de filiales o coligadas, en que se posean inversiones que representen más del 20% de activos total de la Compañía.



Empresas filiales

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

FIORDO BLANCO S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 46.183.399
Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

El cultivo, crianza, producción, desarrollo, captura y comercialización de todo tipo de seres y organismos que tengan en el agua su modo normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre o fluvial; la industrialización, transformación, elaboración, procesamiento, conservación, congelación, deshidratación, envasamiento y comercialización de estos productos en cualquier forma; la creación y explotación de establecimientos de piscicultura. La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

DATOS GENERALES:

La sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 20 de septiembre de 1988, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo, cuyo extracto se inscribió a fojas 59 vuelta N° 47, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1988, a fojas 61.647 número 43.161 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial vende su producción de salmones, arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a la matriz.

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa.

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García.

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

FIORDO AZUL S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 96.220.524
Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas, y la investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola.

DATOS GENERALES:

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 31 de enero de 2019 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 11.277 N°6.013, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a la matriz.

PRESIDENTE:

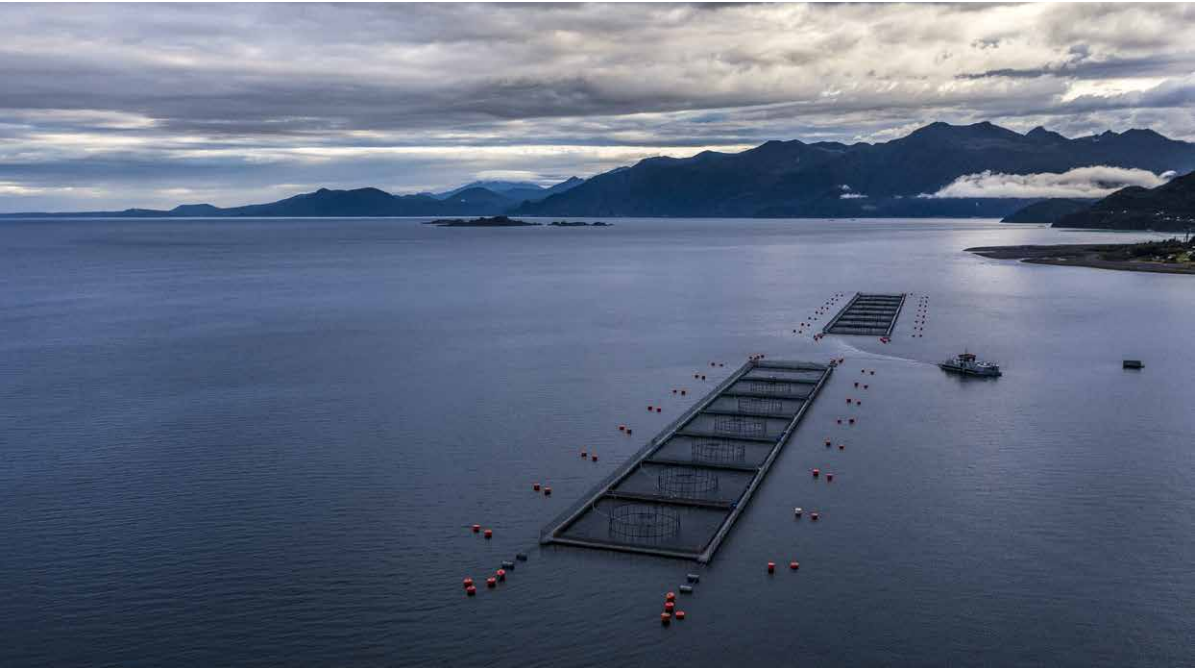
Jorge Fernández García.

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García.

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa.



Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la sociedad	Directo	Indirecto	Total
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	99,99	0,00	99,99
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	99,99	0,01	100,00

Porcentaje que representa la inversión en cada sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre.

RUT	Nombre de la sociedad	2019	2020
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	7,9559	7,3953
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	0,0003	0

Empresas coligadas

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

SURPROCESO S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 600.000.000

OBJETO SOCIAL:

Prestación de servicios de acopio, matanza, calibración, calificación y proceso para la industria salmonera y pesquera en general.

DATOS GENERALES:

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2005 en la Notaría de Santiago de don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Puerto Montt a fojas 177 N°139 del año 2005.

RELACIONES COMERCIALES:

Prestación de servicios de matanza y eviscerado a Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Adrián Fernández Rosemberg.

DIRECTORIO:

Adrián Fernández Rosemberg, Ignacio Pérez Benítez, José Luis Chanes Carvajal, Álvaro Contreras Pérez, Jorge Fernández García y Daniel Bortnik Ventura.

GERENTE GENERAL:

Guillermo Enrique Vásquez Maldonado.

Al 31 de diciembre de 2020

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la sociedad	Directo	Indirecto	Total
76.346.370-2	Surproceso S.A.	33,33	0,00	33,33

Al 31 de diciembre de 2019

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la sociedad	Directo	Indirecto	Total
76.346.370-2	Surproceso S.A.	33,33	0,00	33,33
0-E	New World Currents Ltd.	25,00	0,00	25,00

Porcentaje que representa la inversión en cada sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre.

RUT	Nombre de la sociedad	2019	2020
76.346.370-2	Surproceso S.A.	1,0602	1,1178
0-E	New World Currents Ltd.	0,0123	-



Directores y ejecutivos

que se desempeñan en filiales o coligadas

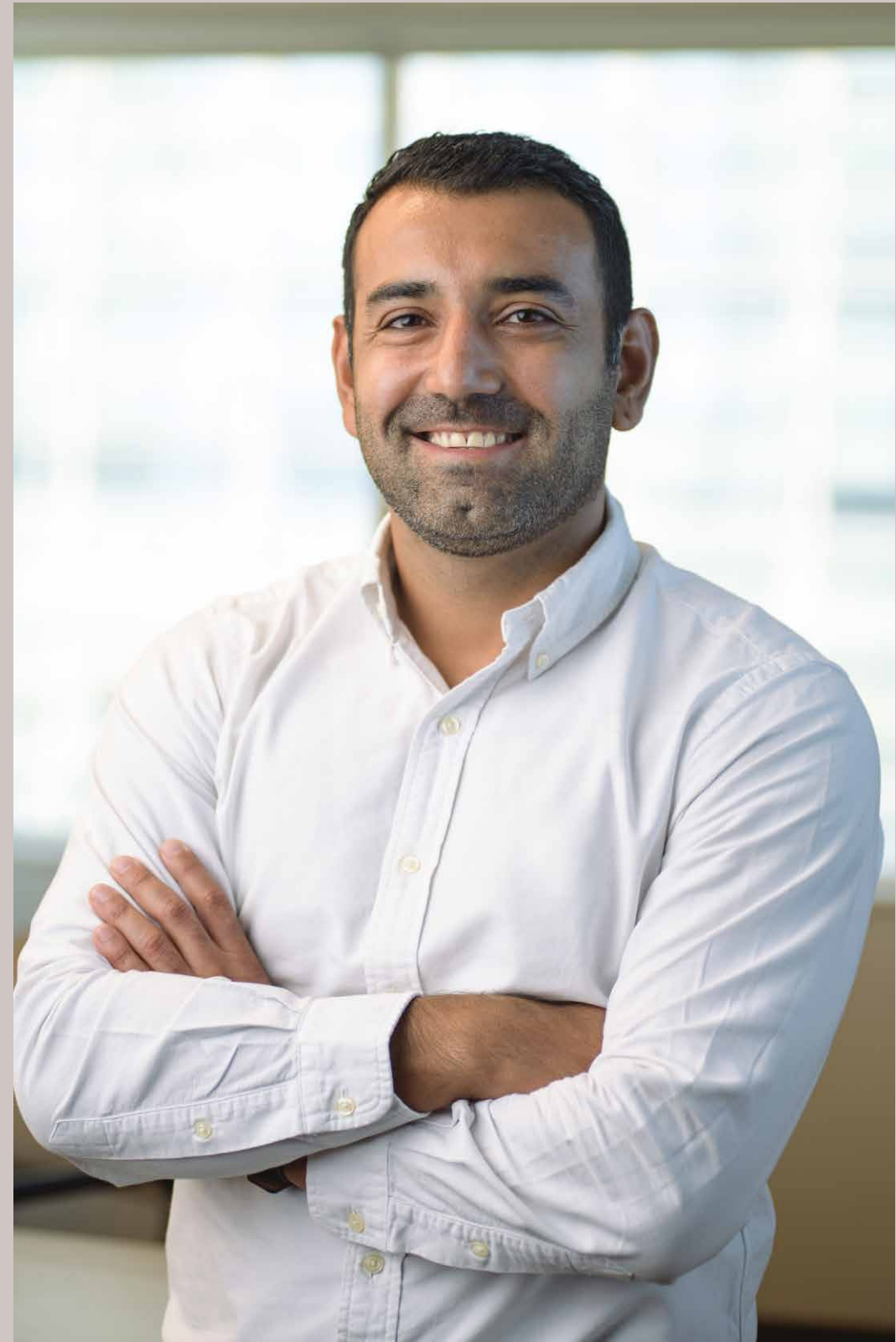
Nombre	Filial/ coligada	Cargo que ocupa en la filial / coligada
Jorge Fernández García	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Surproceso S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Presidente
Francisco Cifuentes Correa	Fiordo Blanco S.A.	Presidente
	Fiordo Azul S.A.	Director
Ricardo García	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Director
Manuel Arriagada Ossa	Fiordo Blanco S.A.	Gerente general
	Fiordo Azul S.A.	Gerente general
Daniel Bortnik	Surproceso S.A.	Director



Directorio y administración

«En Camanchaca estamos incorporando nuevas tecnologías y formas de trabajar para avanzar hacia la digitalización de los procesos y así hacer un mejor uso de los recursos, facilitar la experiencia de los colaboradores y prestar un mejor servicio a nuestros clientes».

JORGE CARVAJAL,
LÍDER DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Directorio

Directorio y administración



Jorge Fernández García
PRESIDENTE
Ingeniero comercial,
Universidad de Chile
Fecha de última reelección 26/04/2019
RUT: 6.377.734-K

Ricardo García Holtz
VICEPRESIDENTE
Ingeniero Comercial y Máster en Economía
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Economía University of California, Los Ángeles (UCLA)
Fecha de última reelección 26/04/2019
RUT: 6.999.716-3

Tore Valderhaug *
DIRECTOR
Contador Público Autorizado por el Estado de Noruega
Escuela Noruega de Economía y Administración de
Empresas (NHH)
Fecha de última reelección 26/04/2019
RUT: 26.622.508-3

Felipe Sandoval Precht
DIRECTOR
Ingeniero Civil,
Universidad de Chile
Fecha de última reelección 26/04/2019
RUT: 7.673.035-0



Francisco Cifuentes Correa
DIRECTOR
Abogado,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de última reelección 26/04/2019
RUT: 4.333.851-K

Joaquín Villarino Herrera *
DIRECTOR INDEPENDIENTE
Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile
Doctor en Derecho, Universidad Navarra, España
Fecha de elección 26/04/2019
RUT: 9.669.100-9

Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle *
DIRECTOR INDEPENDIENTE
Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de elección 26/04/2019
RUT: 5.618.098-2

* Miembros del Comité de Directores

01

02

03

04

05

06

06

07

08

09

10

Ejecutivos principales

Directorio y administración



Manuel Arriagada Ossa

GERENTE GENERAL
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Executive Management Program, Stanford University, Estados Unidos
Fecha desde la cual ejerce el cargo 11/04/2018
RUT: 12.149.818-9



Álvaro Poblete Smith
GERENTE REGIONAL CULTIVOS
Ingeniero Civil Industrial,
Universidad de Chile
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/10/2016
RUT: 7.656.660-7



Jorge Vergara González
GERENTE REGIONAL PROCESO
Ingeniero Civil Industrial,
Universidad del Desarrollo
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/04/2017
RUT: 13.951.783-0



Marta Rojo Alonso
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Licenciada en Dirección y Administración de
Empresas, Universidad Autónoma de Madrid
Executive MBA, Universidad de Nyenrode,
Holanda
Fecha desde la cual ejerce el cargo
02/07/2020
RUT: 27.271.539-4



Alfredo Tello Gildemeister
GERENTE TÉCNICO Y SOSTENIBILIDAD
Biólogo, mención Recursos Naturales,
Universidad Católica de Temuco
PhD Aquaculture, University of Stirling,
Reino Unido
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/11/2019
RUT: 9.909.582-2



Daniel Silva Troncoso
GERENTE COMERCIAL
Ingeniero Comercial,
Universidad Diego Portales
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/11/2017
RUT: 13.940.977-9



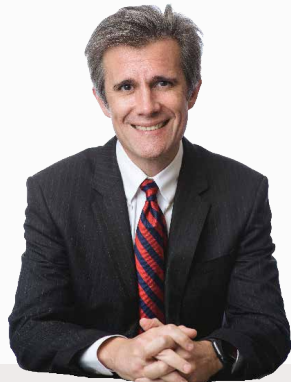
Juan Carlos Ferrer Echavarri
GERENTE DE NEGOCIOS CORPORATIVO
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha desde la cual ejerce el cargo
23/01/2012
RUT: 6.190.572-3



Daniel Bortnik Ventura
GERENTE DE FINANZAS CORPORATIVO
Ingeniero Comercial y MBA,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/08/2011
RUT: 8.036.514-4



Pablo Hernández Neira
GERENTE DE CAPITAL HUMANO CORPORATIVO
Administrador Público, Universidad de Chile
Magister en Dirección de RR.HH.,
Universidad Adolfo Ibáñez
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/04/2013
RUT: 10.350.784-7



Rafael Le-Bert Ramírez
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES CORPORATIVO
Abogado, Universidad de Chile
Máster en Leyes, Université de Franche-Comté, Francia
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/03/2013
RUT: 13.273.363-5



Marcelo Aguilera Contador
GERENTE CORPORATIVO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS
Ingeniero Comercial,
Universidad Gabriela Mistral
Fecha desde la cual ejerce el cargo
01/05/2019
RUT: 13.047.621-K

Diversidad en el Directorio

Distribución del Directorio al 31 de diciembre de 2020 por:

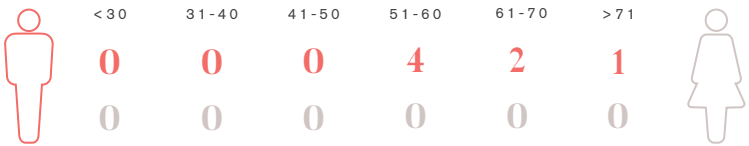
Género



Nacionalidad



Edad



Antigüedad



Diversidad en la gerencia

Distribución de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 por:

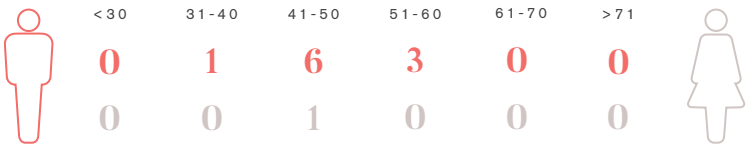
Género



Nacionalidad



Edad



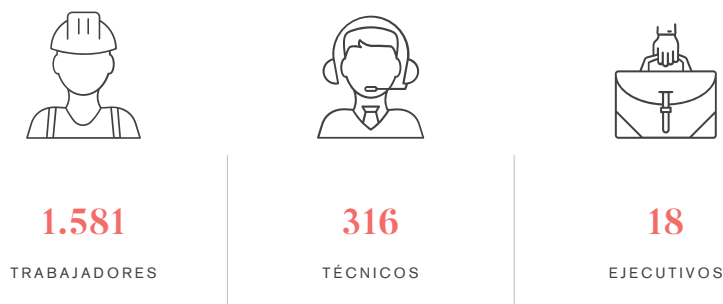
Antigüedad



Diversidad en la organización

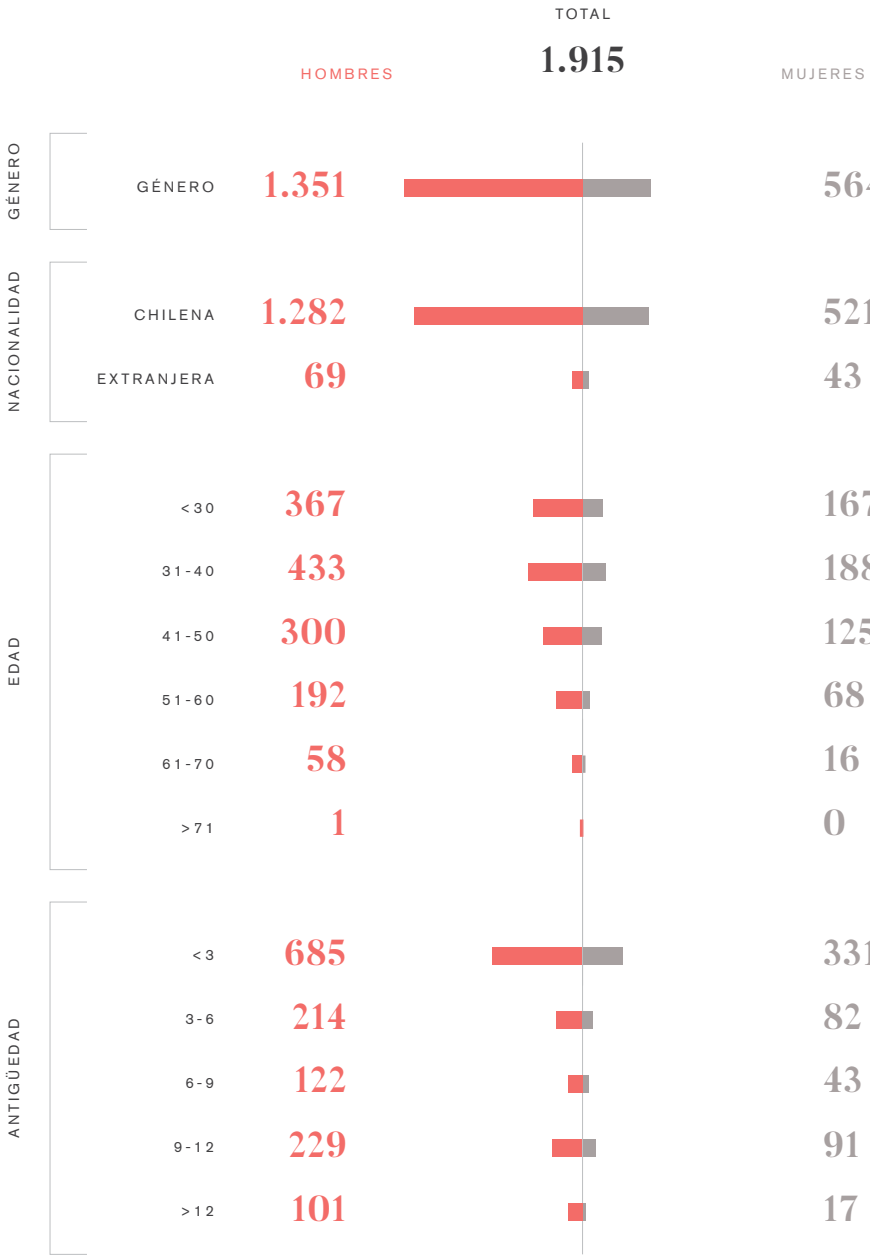
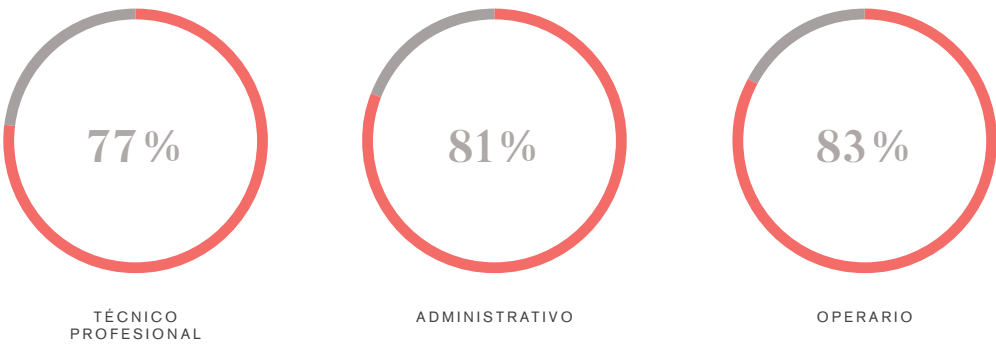
Distribución de la organización al 31 de diciembre de 2020 por:

Personal total:
1.915



Brecha salarial mujeres y hombres

Tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada



Remuneraciones del Directorio

Todos las remuneraciones están presentadas en Unidades de Fomento (UF)

Directorio Salmones Camanchaca S.A.

Director	2019	2020
Jorge Fernández García	2.700	2.700
Francisco Cifuentes Correa	1.080	1.080
Ricardo García Holtz	1.080	1.080
Héctor Felipe Sandoval	1.080	1.080
Tore Valderhaug	1.080	1.080
Joaquín Villarino Herrera	810	1.080
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	810	1.080

Comité de Directores Salmones Camanchaca S.A.

Director	2019	2020
Joaquín Villarino Herrera	320	480
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	320	480
Tore Valderhaug	320	480

Remuneraciones de los ejecutivos

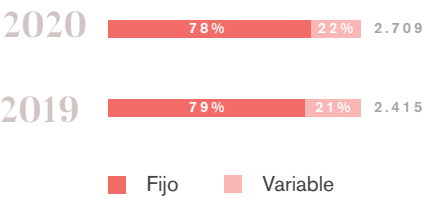
Durante 2020, el total de remuneraciones percibido por los gerentes y principales ejecutivos de la Compañía, integrado por 18 profesionales, sumó MUS\$ 2.709, considerando componentes fijos y variables. Este último consiste en un bono anual por desempeño, no garantizado, sujeto a la evaluación del cumplimiento de los objetivos pactados y del desempeño esperado y/o establecido por su jefatura.

Planes de compensación y beneficios de los principales ejecutivos

Salmones Camanchaca cuenta con planes de compensación y beneficios para sus principales ejecutivos, basados en el cumplimiento de los objetivos individuales, tales como resultados financieros y operativos. Dichos planes están diseñados con el propósito de que estén alineados a los resultados y objetivos de largo plazo de la empresa como propiciar las condiciones que agreguen valor y movilicen la creatividad y colaboración de nuestros ejecutivos; desarrollar aspectos profesionales y personales de nuestros colaboradores, además de atraer nuevos talentos a la Compañía y retener los existentes.

Adicionalmente a los bonos por desempeño como componente variable, Salmones Camanchaca cuenta con otros beneficios para sus colaboradores, tales como un seguro complementario de salud y un seguro de vida y catastrófico, que durante 2019 totalizaron US\$27 mil.

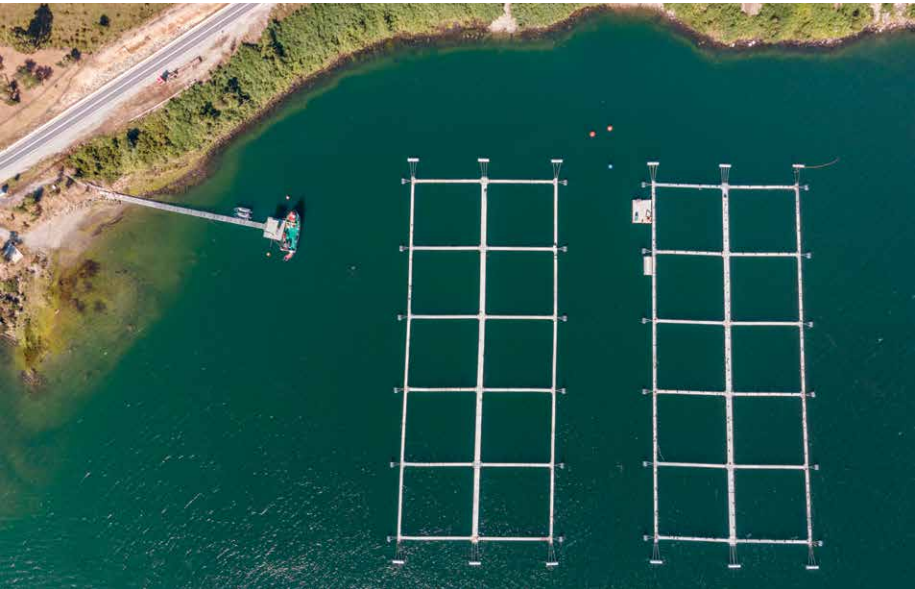
TOTAL PERCIBIDO POR GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES (MUS\$)



Informe anual Comité de Directores

Designación del comité

En sesión de Directorio de fecha 15 de mayo de 2019 se procedió a designar a los integrantes del Comité de Directores de la Compañía (el “Comité”), conforme a lo establecido en el inciso 1º del Artículo 50 bis de la Ley 18.046 y las instrucciones que sobre el particular impartió la Comisión para el Mercado Financiero en el Oficio Circular N° 560 de fecha 22 de diciembre de 2009, siendo designados los directores señores Joaquín Villarino Herrera y Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle, en su carácter de directores independientes, y don Tore Valderhaug, quien fue elegido por unanimidad.



Presidencia

En sesión de fecha 15 de mayo de 2019 del Comité, fue elegido presidente del Comité don Joaquín Villarino Herrera.

Labores desarrolladas por el Comité

Las tareas desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2020 y el 1 de marzo de 2021 por el Comité, siguiendo el mismo orden de facultades y deberes establecidos en el Artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, fueron las siguientes:

1. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores y pronunciarse respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Esta materia se trató en las sesiones de fecha 29 de abril de 2020, 19 de agosto de 2020, 11 de noviembre de 2020 y 24 de febrero de 2021. Durante su revisión, el Comité realizó observaciones a la administración que fueron incorporadas a ellos.
2. Proponer al Directorio nombres para los auditores externos que serán sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva. Esta materia se trató en la sesión de fecha 1 de marzo de 2021, recibándose a tales efectos las propuestas de dos firmas distintas y analizándose, en consecuencia, su mérito bajo los siguientes parámetros: precio; horas destinadas; conocimiento de la Compañía; conocimiento de la industria, y sanciones durante los últimos cinco años.

3. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto de esas operaciones. En sesión de fecha 28 de septiembre de 2020 el Comité revisó las operaciones con partes relacionadas indicadas en el inciso final del Artículo 147 de la Ley 18.046 y aquellas de tracto sucesivo celebradas con sociedades filiales y coligadas, verificando que dichas operaciones se hayan celebrado en condiciones de mercado, siendo su único objeto contribuir al interés social. La revisión del Comité incluyó todas las operaciones con partes relacionadas, incluso aquellas por montos no relevantes. Según se observó, las operaciones antes referidas corresponden a operaciones con filiales en las cuales la Compañía es dueña indirecta del 100% de la propiedad y operaciones cubiertas por la Política de Habitualidad de la empresa publicada como Hecho Esencial el 21 de marzo de 2018.
4. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad. Esta materia se trató en la sesión de fecha 18 de enero de 2021. La revisión de los planes de compensación incluyó el examen de la correcta alineación de la remuneración variable con los objetivos de la Compañía, verificando que los mismos no induzcan a acciones contradictorias con los intereses de la sociedad.
5. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas. Esta materia se trató en la sesión de fecha 1 de marzo de 2021. A este respecto, se deja constancia de que el Comité no tiene recomendaciones particulares que presentar a los accionistas.
6. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el Artículo 242 de la Ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia. No se presentaron situaciones de este tipo.



7. Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio, en su caso. En sesión de fecha 15 de mayo de 2019, el Directorio de la Compañía le encomendó al Comité de Directores supervisar los sistemas de contabilidad, control interno y riesgos en la administración. En las sesiones de fechas 29 de junio de 2020, 27 de julio de 2020, 26 de octubre de 2020 y 21 de diciembre de 2020, el Comité revisó los avances en la implementación del plan de auditoría interna.

A su vez, el Comité de Directores realizó las siguientes actividades complementarias:

1. En sesión de fecha 28 de septiembre de 2020, el Comité revisó aspectos de control y auditoría relativos a la Planta de Proceso Primario de San José.
2. En sesión de fecha 26 de octubre de 2020, el Comité revisó avances del Modelo de Prevención de Delitos.
3. En sesión de fecha 18 de enero de 2021, el Comité realizó una autoevaluación de su funcionamiento.

Presupuesto y gastos

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de 1.500 Unidades de Fomento, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2020. Durante el año 2020 el Comité de Directores no incurrió en gastos en el ejercicio de sus funciones.

La industria y el negocio

«La pandemia dejó en evidencia la importancia de la cadena de suministros, logística y el compromiso de nuestros proveedores estratégicos. En Salmones Camanchaca podemos decir con orgullo que fuimos capaces de adaptarnos y operar sin interrupciones, llevando un alimento sano y nutritivo a los hogares de millones de personas».

JORGE VILLAGRA,
SUBGERENTE PLANTA PROCESO VALOR
AGREGADO



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Nuestras operaciones

Cadena productiva de nuestros salmones

En la especie de salmón Atlántico, Salmones Camanchaca está integrado en toda la cadena productiva, incluyendo la implementación de su programa de mejoramiento genético, que le otorga ventajas competitivas.

Lo anterior ha permitido que las cosechas se logren en un menor plazo, con una mayor velocidad de crecimiento. En la práctica, se ha registrado un aumento de casi 10% de peso promedio; una disminución de los plazos de cultivos de 16 o 17 meses a 14 o 15 meses promedio; una mejor respuesta a enfermedades; nuevas formas y tipos de alimentación, y se ha segmentado la siembra de machos y hembras, entre otras innovaciones.

Con relación al salmón Coho, las ovas son compradas a terceros y cultivadas en la piscicultura del Río de la Plata, hasta alrededor de los 40 gr. Posteriormente, sigue su desarrollo en el centro Playa Maqui, en el lago Llanquihue, hasta alcanzar los 250 gr, para ser trasladados a los centros de agua mar para su cultivo final hasta la cosecha, con un peso objetivo de 3,5 kg. WFE.



«En 2020 se firmó un contrato para el uso exclusivo de un nuevo *wellboat*, que cuenta con tecnología de punta para el transporte y tratatmiento de peces vivos que además permite realizar tratamientos antiparasitarios no famacológicos en ambiente cerrado.»

1. Ciclo productivo en agua dulce

1.1 Salmón Atlántico

PISCICULTURA POLCURA - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO (PMG) (36 MESES)

El PMG es desarrollado en las instalaciones de la piscicultura de agua dulce, ubicada en la localidad de Polcura, Región del Biobío. Este programa cuenta con más de 20 años de antigüedad y le ha permitido a la Compañía potenciar características distintivas en sus peces, tales como: resistencia a enfermedades y a parásitos, y conseguir mejores y más rápidos crecimientos.

Con casi 70 años de funcionamiento, Polcura es una de las primeras pisciculturas en Chile y es la base del árbol genealógico de Salmones Camanchaca. En este lugar, se realizan estudios y cruza de familias de las cepas Fanad y Lochy para obtener los mejores resultados a partir de las fortalezas y potencialidades de ambas cepas.

Del mismo modo, con el objetivo de diversificar y robustecer el portafolio genético, se ha efectuado la incorporación de la genética de Aquagen (empresa líder en la genética de ovas) a través de un convenio como multiplicador de su genética en nuestras pisciculturas. Durante el año 2020 los primeros reproductores de la cepa genética Aquagen produjeron las primeras ovas.





PISCICULTURA RÍO DEL ESTE – REPRODUCTORES (12 MESES)

A partir del PMG desarrollado en Polcura se obtienen los reproductores que son trasladados, vía terrestre, hasta la piscicultura Río del Este, en la Región de Los Lagos.

Desde la desembocadura del río Petrohué se obtienen los gametos de machos y hembras que luego son utilizados en el proceso de fertilización, para más adelante seleccionar las ovas.

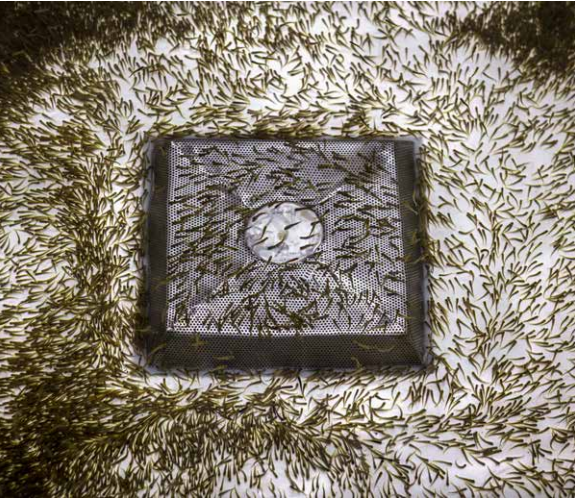
La producción se realiza durante todo el año, y una vez que se llega al último estado de las ovas -“ova ojo”-, son trasladadas hacia la piscicultura de recirculación en el Río Petrohué para continuar su desarrollo.

PISCICULTURA RÍO PETROHUÉ (6-7 MESES)

Esta piscicultura de recirculación o flujo cerrado es un ícono para la Compañía y pionera en el mundo en contar con este sistema para el cultivo de salmón Atlántico.

En esta unidad se reciben las “ovas ojo”, donde se mantienen bajo condiciones ideales de temperatura. Luego de aproximadamente 30 días de incubación, eclosionan (nacen) los alevines, que son alimentados intensamente por un período de tres a cuatro meses, donde alcanzan un peso entre 5 y 7 gr.

Posteriormente, son ubicados en otras unidades más grandes llamadas *ongrowing* dentro de la piscicultura, donde permanecen entre dos a tres meses y alcanzan un peso de 30 a 40 gr, para posteriormente pasar a la Unidad Productora de *Smolt* (UPS) donde realizan su última etapa del proceso en agua dulce.



UNIDAD PRODUCTORA DE SMOLT (UPS) (4-5 MESES)

En las UPS se alcanza el mayor crecimiento de los peces en agua dulce, los 130 gr. o más, según establece la planificación productiva.

Los estanques de cada una de las cinco UPS de la Compañía están adaptados para cultivar peces de mayor tamaño y controlar el proceso más crítico que enfrentan los peces en agua dulce, que es la adaptación al agua de mar y que se conoce como “smoltificación”.

En las instalaciones de Petrohué trabajan cerca de 90 personas y 70% son habitantes del sector de Ensenada y Ralún, aledaño a las operaciones.

1.2 Otras especies

RÍO DE LA PLATA (8 A 9 MESES)

Esta piscicultura ubicada en Purranque, Región de Los Lagos, está preparada para realizar desde el cultivo inicial hasta la etapa de alevín de las especies Trucha y Coho, para posteriormente continuar con el desarrollo en el centro del lago Llanquihue, en Playa Maqui.

Actualmente, en esta piscicultura se desarrolla la producción de Coho, donde las ovas son cultivadas hasta que alcanzan su peso objetivo.

En este centro trabajan 16 personas, donde la mayoría de ellos residen en la comuna de Purranque.

PLAYA MAQUI-FRUTILLAR (6 A 7 MESES)

Adicional a la UPS de Petrohué, la Compañía cuenta con un centro de smoltificación en el lago Llanquihue. En este centro se lleva a cabo el cultivo de truchas y salmón Coho.

Hoy este centro está completamente dedicado a la producción de Coho, para abastecer con *smolts* a la siembra de centros propios, con una capacidad total de 1,5 millones de ejemplares.

En este centro se desempeñan 11 personas y casi la totalidad reside en la comuna de Frutillar.

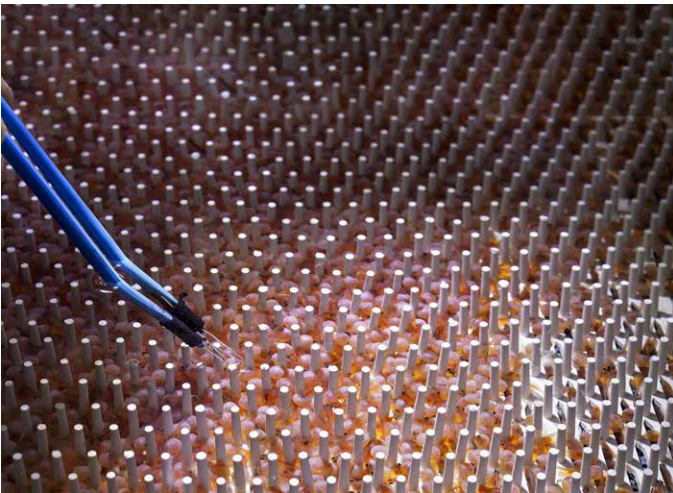
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El área de I+D de la Compañía se inicia con el Programa de Mejoramiento Genético (PMG), el cual se formalizó como unidad en 2017. En este ámbito se realizan proyectos relacionados con mejoras en producción y sanitarios, y las pruebas respectivas son aplicadas en los centros de producción de la Compañía. En total, desde su creación, se han implementado 16 proyectos, de los cuales nueve están finalizados y siete en desarrollo.

En 2020, Salmones Camanchaca trabajó en cinco proyectos en el área de producción, estos son:

- 1. Evaluación productiva de la cepa Lochy cultivada fuera de temporada con el objetivo de ampliar el período de cosecha.
- 2. Producción de peces genéticamente mejorados con foco en resistencia SRS y cáligus.
- 3. Determinación de la capacidad de oxigenación de poblaciones machos y hembras.
- 4. Desempeño productivo con relación al tamaño de la ova.
- 5. Evaluación de distintas dietas comerciales de agua dulce en Piscicultura Petrohué.

En tanto, para el área sanitaria, la Compañía trabajó en la evaluación de inmunoestimulantes en peces en cultivo y la estimación de la prevalencia del virus Piscine Orthoreovirus (PRV) en reproductores y transmisión vertical en salmón de cultivo.



2. Ciclo productivo de engorda en mar

ENGORDA EN LAS REGIONES DE LOS LAGOS Y DE AYSÉN (12 A 18 MESES EN SALMÓN ATLÁNTICO Y 6 A 10 MESES EN COHO)

A continuación de la etapa de agua dulce, los *smolts* son trasladados a los centros de agua mar para continuar su crecimiento, hasta alcanzar la talla de cosecha objetivo de cada centro.

Los traslados se realizan en camiones, especialmente acondicionados para asegurar sus óptimas condiciones. Luego, son transferidos a barcos especialmente diseñados para beneficiar a los peces y puedan ser sembrados en los centros de agua mar de la Compañía.

En el año 2020, la siembra alcanzó los 11,5 millones de la especie Atlántico, que fueron a ocho centros de la Región de Los Lagos y a dos centros de la Región de Aysén. Adicionalmente se sembraron 1,1 millones de la especie Coho, en tres centros de la Región de Los Lagos.

La siembra está determinada por la planificación productiva, que principalmente considera aspectos como la cepa a sembrar, plazo de crecimiento, maduración, riesgos sanitarios ambientales, periodos de cierre de barrios, capacidad de procesamiento en planta y estacionalidades en los mercados.

El plazo de cultivo ha ido disminuyendo por los avances genéticos y las nuevas formas de alimentación, que permiten optimizar el crecimiento de los peces, disminuyendo así el período de estancia en el mar y los mayores riesgos asociados.

Los centros cuentan con sistemas automáticos de alimentación, que les permiten realizar el proceso de forma remota, mejorando la eficiencia del proceso, disminuyendo así la cantidad de días sin alimento y mejorando su plazo de crecimiento, condición especialmente relevante en zonas que presentan un clima adverso con varios días de puerto cerrado que impide ingresar al centro.

Adicionalmente, se masificó el uso intensivo de dietas de alto crecimiento y se incorporaron sistemas de apoyo a la alimentación, tales como *software* de apoyo con inteligencia artificial y sistemas de detección automática de pellets. Se ha incorporado tecnología de cámaras de última generación para monitorear el consumo de alimento y mejorar la seguridad física de los centros desde la central ubicada en las oficinas corporativas en Puerto Montt.

Durante el año 2020 se masificó el uso de robots de apoyo a los centros de cultivo especialmente diseñados para funciones de inspección, extracción de mortalidad y el lavado de redes in situ. Lo anterior ha permitido reducir las horas de buceo. Asimismo, se incluyeron nuevas tecnologías en redes incorporando nanopartículas de cobre para disminuir la fijación por *fouling* y disminuir la frecuencia de lavado. También se avanzó en proyectos piloto de tratamientos no farmacológicos para el cáligus, incluyendo pruebas de tratamiento mecánico y térmico.

Salmones Camanchaca participa en calidad de partícipe en una Asociación en Cuentas en Participación (ACP) para la producción de truchas. El aporte corresponde a seis concesiones de acuicultura, que son operadas por el Gestor Caleta Bay, donde también participa como tercer asociado Kabsa S.A. El resultado obtenido por la ACP se reparte en tercios iguales.

En 2020, la Compañía acordó renovar su participación por un plazo de seis años, a contar de enero de 2023, esta vez con cuatro concesiones. A partir de esa fecha, el volumen actualmente producido por la asociación -que alcanza a los nueve millones de peces en cada ciclo- dejará un remanente de aproximadamente tres millones de peces, que serán destinados al cultivo propio en las especies salmón Atlántico y/o Coho.

3. Cosecha

WELLBOATS

Una vez que los peces alcanzan la talla adecuada, son trasladados en barcos -*wellboats*- hasta las plantas de proceso primario de la Compañía. Actualmente, terceros cubren las necesidades de los centros de Salmones Camanchaca hacia la planta de San José o hacia la planta de Surproceso. Adicionalmente, y para efectos de contingencia, cuenta con un *wellboat* propio de ciclo cerrado que permite tener autonomía y flexibilidad en la cosecha.

En 2020 Salmones Camanchaca firmó un contrato para el uso exclusivo de un nuevo barco, de origen noruego y que cuenta con tecnología de punta para el transporte y tratamiento de peces vivos, el cual entrará en operación a fines de 2021.

Esta embarcación podrá transportar más de 400 toneladas de salmón vivo, y tendrá una capacidad de bodega de 2.800 m3, superando el promedio de 1.000 m3 de las naves que existen en el país. Además, contará con equipamiento para cero emisiones durante el transporte cerrado, con seguimiento y depuración de agua; un sistema de refrigeración RSW como producción y tratamiento de agua dulce. Además, contará con la tecnología para realizar tratamientos antiparasitarios no farmacológicos en un ambiente cerrado.

4. Procesamiento

La Compañía tiene cuatro plantas de proceso:

SAN JOSÉ (CALBUCO, REGIÓN DE LOS LAGOS)

En estas instalaciones se realiza el proceso primario de matanza y eviscerado de los peces provenientes de los centros de Salmones Camanchaca ubicados en la Región de Los Lagos. Tiene una capacidad de 85.000 peces diarios, que le permiten procesar a otros productores y exportar salmón entero y fresco directamente a los mercados de Brasil, Argentina, China y Japón, por vía terrestre o aérea. Esta planta tiene capacidad de acopio, que le permiten tener flexibilidad para manejar altos volúmenes de proceso con varios clientes en paralelo.





SURPROCESO (QUELLÓN, REGIÓN DE LOS LAGOS)

La Compañía es dueña de un tercio de la propiedad de esta planta, que procesa los peces provenientes de los centros de engorda de la Región de Aysén. Su capacidad es de 140.000 peces diarios, lo que le permite prestar servicios a otras salmoneras.

PLANTA DE VALOR AGREGADO (TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO)

En esta planta se procesan todos los peces que no son exportados en formato fresco entero desde las instalaciones de la planta de San José. Su capacidad de procesamiento alcanza a 380 toneladas de salmón por día para distintas especies y formatos, permitiendo a la Compañía obtener el máximo rendimiento sobre la materia prima.

Durante el año 2020 se completó el proyecto de incremento de producción de la capacidad de valor agregado, la cual incluyó inversiones en empaque, *grader* o calificador de porciones, filete fresco y congelado, circuito de transportadores, termoformadores y porcionadores. La nueva línea de valor agregado, operativa desde el cuarto trimestre de 2020, ha permitido duplicar la capacidad de producción de porciones, que representa el 55% de la capacidad total actual de la planta. Con una inversión superior a los US\$ 5 millones considera distintas funcionalidades, tales como la clasificación de porciones y filetes frescos, zonas de embalaje y etiquetado, un equipo de porcionado y rebanado, además de un innovador control de procesos, permitiendo adaptarse a las condiciones de mercado.

Esta planta tiene una ocupación de más de 1.000 plazas de trabajo en promedio al año, en épocas de máximo volumen puede llegar hasta 1.500. La gran mayoría de ellos corresponden a contratación local, que implica un importante aporte al desarrollo económico y social.



PLANTA PROCESAMIENTO DE COHO (TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO)

Conforme a la alta demanda de procesamiento y el interés de aumentar los productos de valor agregado en la planta de Tomé para salmón Atlántico, en 2020 se adecuaron líneas de procesamiento para Coho en las instalaciones de Camanchaca Pesca Sur S.A., subsidiaria de la matriz de la Compañía, permitiendo procesar un total de 1.000 toneladas WFE al mes. La Compañía tiene la flexibilidad de utilizar dichas instalaciones también para el procesamiento de salmón Atlántico, en caso de requerirlo.

Esta planta genera 200 puestos de trabajo en el período de cosecha del Coho, desde septiembre a diciembre. El 90% de la contratación también corresponde a personas de la comunidad local.

En todas las pantas de proceso se han fortalecido los protocolos de higiene y control de pandemia, resultados de la temprana implementación de un plan, que a la fecha también considera controles semanales de test PCR. De esta manera, la Compañía ha logrado detecciones tempranas y favorecer la continuidad de la operación.

5. Logística

La exportación de los productos frescos se realiza, principalmente, por vía aérea, permitiendo optimizar los tiempos entre el proceso de cosecha y el consumidor final, incluso en mercados lejanos como el chino y el sudeste asiático.

Las rutas inauguradas en el 2019 para despachos desde el aeropuerto de Puerto Montt y desde Concepción, a Estados Unidos y a otros mercados, fueron afectadas por la pandemia. Sin embargo, se espera retomar estas rutas en el 2021.

Los productos congelados son transportados, en su mayoría, por vía marítima, asegurando la cadena de frío y la entrega de productos de calidad.

Estándares de sustentabilidad

BEST AQUACULTURE PRACTICES (BAP)

Las nuevas instalaciones de la piscicultura de Petrohué permitieron a Camanchaca alcanzar la cuarta estrella de esta certificación que garantiza a los consumidores, supermercados y operadores de *food services* que los productos comercializados por la Compañía son elaborados bajo las más estrictas prácticas acuícolas de la industria.

Gracias a esta cuarta estrella se consiguió certificar toda la cadena de valor bajo los estándares de este programa voluntario que mide y evalúa la responsabilidad social y medioambiental, bienestar animal, inocuidad alimentaria y trazabilidad de los productos.

AQUACULTURE STEWARDSHIP COUNCIL (ASC)

Salmones Camanchaca se ha comprometido con su cumplimiento, que garantiza que la actividad es ambientalmente sostenible y socialmente responsable, conforme al objetivo estratégico de tener la mayoría de la producción certificada con este estándar el año 2021.

Desde 2018, cuando se certificó por primera vez casi un tercio de la producción de la Compañía se ha ido avanzando para llegar al 52% del volumen cosechado en 2020.

Monterey Bay Aquarium actualizó las normas del programa de Seafood Watch, en 2017, anunciando que el salmón cultivado bajo la certificación ASC avanzó en su clasificación como un producto del mar sustentable a “buena alternativa”.



Camanchaca
Eficiente

«Salmones Camanchaca puso en marcha su estrategia de transformación digital, que busca dotar a la Compañía de las herramientas necesarias para ser más competitiva».

El año 2020 Salmones Camanchaca registró importantes avances que permitieron dar continuidad a la operación y atender a los clientes en forma y tiempo, conforme a altos estándares de calidad. Las restricciones al desplazamiento y nuevas conductas de consumo, en un contexto de pandemia, aceleraron el proceso de integración y eficiencia que se inició en 2018, y que permitió a la Compañía estar preparada para enfrentar nuevos desafíos, y que hoy la ubican en una mejor posición.

Tal como en años anteriores, este 2020 se mantuvieron los esfuerzos por desarrollar nuevos proyectos relacionados a I+D, dentro de los cuales destaca la evaluación productiva de la cepa Lochy cultivada fuera de temporada y la determinación de la capacidad de oxigenación diferenciada entre hembras y machos. Asimismo, se realizaron pruebas con dietas funcionales para mejorar la salud del salmón, generando beneficios en costos y disminución de riesgos ambientales y sanitarios.

Adicionalmente, durante el año 2020 se masificó el uso de robots de apoyo a los centros de cultivo especialmente diseñados para funciones de inspección, extracción de mortalidad y el lavado de redes in situ. Lo anterior ha permitido reducir las horas de buceo. Asimismo, se incluyeron nuevas tecnologías en redes incorporando nanopartículas de cobre para disminuir la fijación por *fouling* y disminuir la frecuencia de lavado. También se avanzó en proyectos piloto de tratamientos no farmacológicos para el cáligus, incluyendo pruebas de tratamiento mecánico y térmico.

Por otra parte, la Compañía realizó una revisión de su plan de inversiones en el segundo trimestre del 2020, con el objetivo de afrontar los efectos de la pandemia y preservar su liquidez, sin embargo, mantuvo aquellas inversiones directamente ligadas al posicionamiento estratégico a corto y medio plazo, para responder a las necesidades de demanda. En cuanto a las inversiones concretadas, destacan las relacionadas a la planta de proceso secundario. En la planta de Tomé se invirtieron US\$ 5 millones aproximadamente, para implementar una nueva máquina porcionadora, así como automatizaciones en todo el proceso productivo, incluyendo el empaque. Esto no sólo incrementa la eficiencia en la planta, sino que también permite mejoras en la calidad del producto final.

A la búsqueda de permanentes eficiencias en las operaciones se sumó en el 2020 la revisión exhaustiva de los procesos de logística primaria en el cultivo de salmón, que estuvo a cargo de una consultora externa, con el objetivo de optimizar, hacer más eficiente y robustecer el modelo logístico primario. Este trabajo involucró a varias áreas de trabajo, entre las que se encuentran logística, compras y abastecimiento, planificación, producción, operaciones, mantención y finanzas, entre otros.

Asimismo, se identificaron importantes mejoras, traducidas en la implementación de una nueva estructura organizacional de las funciones de logística primaria, asegurando una mejor calidad, eficiencia y control.

Este importante proyecto de eficiencia se concretó con la definición de ahorros estimados en US\$ 1,5 millones, que se materializarán a lo largo del 2021 y 2022, en línea con el mejoramiento de la gestión de proveedores, análisis de externalización y/o internalización de ciertas tareas, y definición de un nuevo modelo de gestión.

Transformación digital

En 2020 Salmones Camanchaca puso en marcha su estrategia de transformación digital, que busca dotar a la Compañía de las herramientas necesarias para ser más competitiva. En su primera etapa considera cinco ejes estratégicos, transversales y habilitantes para un resultado exitoso, que involucran a toda la organización, y que a la fecha ya obtiene logros importantes. Para llevar adelante este proceso cuenta con un equipo especialmente dedicado.

Los cinco ejes de la estrategia de transformación digital son:

1. Mejorar la experiencia interna de los colaboradores y avanzar hacia una cultura de innovación.
2. Contar con un diagnóstico y un plan de acción.
3. Implementar la digitalización y automatización de tareas repetitivas.
4. Integrar datos a la cadena de valor para la toma decisión.
5. Mejorar la experiencia de los clientes a lo largo de toda la cadena de valor.



A la fecha de publicación de esta Memoria, ya se encuentra aprobado el plan para los próximos dos años y están definidos una serie de proyectos transformacionales, que son transversales a toda la organización. Destaca la habilitación del nuevo *software* de recursos humanos, que permite atender las necesidades de los colaboradores, desde el pago de remuneraciones hasta su desarrollo profesional. Asimismo, ya está trabajando en más de 40 miniproyectos de rápida implementación y alto impacto.

Compras y abastecimiento

Durante el año 2020 se realizaron 28 procesos de licitación por US\$ 77,4 millones. De ellos, 24 corresponden a servicios por US\$ 72,5 millones, uno a procesos asociados a proyectos por US\$ 1 millón y tres a insumos por un total de US\$ 3,9 millones. Los ahorros obtenidos por estos procesos totalizaron US\$ 5,1 millones. A lo anterior se suma la implementación de otras acciones, como los procesos de confección de redes, el arriendo de barcas, servicios de apoyo a la cosecha, y arriendos operacionales, que permitieron hacer más eficientes los procesos.

Salmones Camanchaca en su constante interés por mejorar la coordinación de la cadena de suministro y distribución a áreas usuarias, durante el segundo semestre del año creó la Subgerencia de Compras y Abastecimiento, y la Subgerencia de Logística, fortaleciendo la gestión de dichas áreas y generando sinergias con los diferentes departamentos operacionales y de producción de la compañía.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso de licitación para el suministro de alimentos de peces. Como parte de este acuerdo se incorporaron estándares de sostenibilidad en el suministro de materias primas que no estén ligadas a la deforestación de bosques nativos de cualquier zona geográfica del planeta y el uso de 100% energía renovable, asegurando que la cadena de abastecimiento esté en línea con el avance en la gestión de riesgos ambientales y sociales de la compañía.

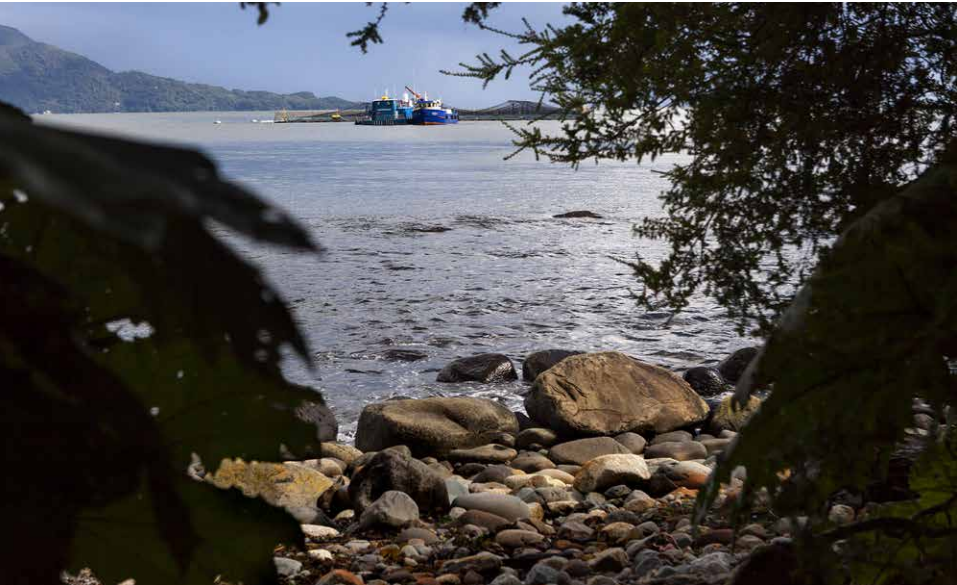
Logística y operaciones comerciales

En un contexto de crisis, Salmones Camanchaca siguió trabajando en conjunto con actores públicos y privados para facilitar la comercialización de productos y materias primas en los mercados de destino, conforme a su vocación exportadora.

A inicios del año, se logró el primer envío directo desde Concepción a Miami, con importantes beneficios para la Compañía y el país al descongestionar el principal terminal aéreo de Santiago. A pesar de que este trayecto debió ser suspendido a consecuencia de la crisis sanitaria, se pretende volver a reactivar conforme al levantamiento de las restricciones. Aun con menos actividad se mantuvieron los embarques desde el aeropuerto de Temuco a Santiago, esta ruta que se reactivará en la medida que se establezca el servicio de pasajeros.

Resultado de su activa participación en la Mesa de Comercio Exterior de la Región del Biobío (COMEX), iniciativa pública /privada, obtuvimos la categoría de Exportador Autorizado, conforme a los requisitos impuestos por ProChile, en convenio con la Comunidad Económica Europea. De esta manera, entre otros, se exime de la exigencia de presentar certificado de origen, logrando un proceso más eficiente.

En 2020, también se trabajó en la preparación de la documentación para la Certificación OEA (Operador Económico Autorizado), certificación que entrega el Servicio Nacional de Aduanas y que se espera obtener en 2021, Con ello, estaremos garantizando frente a nuestros clientes que estamos trabajando con los más altos estándares en el manejo de nuestra cadena logística, lo que facilitará el flujo de nuestros productos por las aduanas de distintos países.



A lo anterior, se suma la obtención de la certificación de la cadena de custodia de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), que acredita la confiabilidad de la carga para la principal ruta de nuestros envíos aéreos (Tomé – aeropuerto de Santiago), y por lo tanto, agilizar el proceso de envío, evitándose, por ejemplo, la necesidad de someter toda la carga a rayos X, con ahorros estimados anuales de US\$ 450.000. Paralelamente, estamos trabajando en lograr esta misma certificación para nuestras exportaciones de salmón fresco provenientes de la planta San José.

De esta manera, el volumen exportado en 2020 por vía aérea alcanzó a 8.970 toneladas, cifra muy similar a la del 2019, cuando se cuadruplicó respecto de 2018, haciendo posible reducir los tiempos de traslado y los costos, así como la emisión de Gases de Efecto Invernadero por concepto de la baja del transporte terrestre.

Para 2021, los planes son avanzar hacia la digitalización del proceso de comercialización, buscando mejorar la experiencia de los colaboradores y la satisfacción del cliente.

Proveedores

En el año 2020 dos proveedores representaron compras iguales o superiores al 10%. La facturación de éstos por separado representó alrededor del 27% de las compras y corresponden a proveedores de alimentos de salmón.

Red de comercialización

«Los productos con valor agregado alcanzaron el 83%, frente al 70% del año anterior, posicionando a Salmones Camanchaca en el último trimestre 2020 como el primer exportador de porciones de Chile».

Para la venta de sus productos, Salmones Camanchaca cuenta con un equipo comercial que atiende y desarrolla los distintos mercados donde está presente, de forma directa en Chile y a través del acuerdo con Camanchaca Inc. en Norte América y Camanchaca Ltd. en Japón. A partir de julio, se agregó Camanchaca México S.A de C.V., subsidiaria de la matriz de Salmones Camanchaca, con el objetivo de fortalecer la distribución y venta de productos en ese mercado, que ha presentado un buen crecimiento en los últimos años. También se cuenta con otras representaciones que le permiten estar presentes en Europa y Asia.

En China, la Compañía decidió asumir la distribución directa, a través de Camanchaca, buscando así una mayor flexibilidad y autonomía para llevar adelante la estrategia comercial, orientada a satisfacer nichos y segmentos a través de productos de más valor agregado, marcas propias y una relación más cercana con la cadena de distribución.



El equipo comercial es el responsable de definir las políticas de venta para maximizar el retorno y promover una adecuada diversificación de los mercados, que ha permitido posicionar a la Compañía internacionalmente como un proveedor confiable de productos premium de salmón, diferenciándose por entregar una experiencia de excelencia a los clientes y construyendo relaciones comerciales de mediano y largo plazo, condición especialmente valiosa en un entorno en que la demanda se ha visto afectada por la pandemia. Durante el año 2020 se profundizó la estrategia de ventas de productos de alto valor agregado para satisfacer la mayor demanda de los canales retail que permitió contrarrestar la baja del consumo en restaurantes y hoteles, muy afectados por las restricciones de desplazamiento. Así, en el ejercicio reportado, los productos con valor agregado alcanzaron el 83%, frente a los 70% del año anterior, lo que nos posicionó en el último trimestre del año como el primer exportador de porciones de Chile. En el mundo, dichos productos se comercializan bajo las marcas “Camanchaca Gourmet” y “Pier 33”, y están orientados principalmente a consumidores finales.

Cientes

En 2020 Salmones Camanchaca canalizó 47% de las ventas totales a través de Camanchaca Inc., en Estados Unidos, y 13% a través de Camanchaca Ltd., con sede en Japón, ambas subsidiarias de la matriz Camanchaca S.A.

La sociedad no tiene clientes finales que representen más del 10% de sus ventas.

N° DE CLIENTES DE SALMÓN ATLÁNTICO PREMIUM CON VENTAS SUPERIORES A MUS\$ 10.

Año	N° Clientes
2016	136
2017	174
2018	157
2019	161
2020	119

Mercados

El año 2020 estuvo fuertemente impactado por la pandemia Covid-19, que significó una fuerte caída del foodservice, particularmente en Estados Unidos, donde retrocedió 55%. Como contraparte, el confinamiento y las restricciones al desplazamiento de las personas, impulsó decididamente el e-commerce y las ventas en el canal retail. No obstante, al momento de publicación de esta Memoria, se registra una recuperación de la demanda y de los precios.

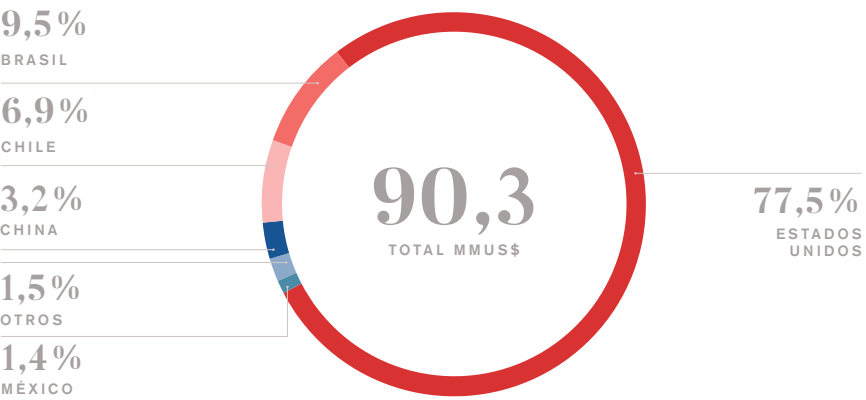
Las exportaciones de salmón chileno anotaron un récord de volumen, particularmente en el segundo semestre, lo que influyó en una caída de más de 20% en los precios de referencia de salmón Atlántico desde el inicio de la pandemia. Adicionalmente, se materializó un cierre del mercado chino para productos frescos, segmento que experimentó una caída de 70%, de 24,6 mil de toneladas en 2019 a 7,8 mil de toneladas en 2020. A lo que se suman limitaciones de acceso al mercado ruso, que unilateralmente impidió la comercialización a ciertos productores en ese país. En el mercado latinoamericano, Brasil registró una menor demanda, que explica la caída de ventas del pescado entero (HON), formato que vio sus precios muy castigados en el año.

Extraordinariamente, los salmones de origen noruego casi duplicaron el precio a los chilenos, como consecuencia de un mejor equilibrio entre oferta y demanda a corto plazo en los mercados que atiende Noruega frente a los que tradicionalmente abastece Chile.

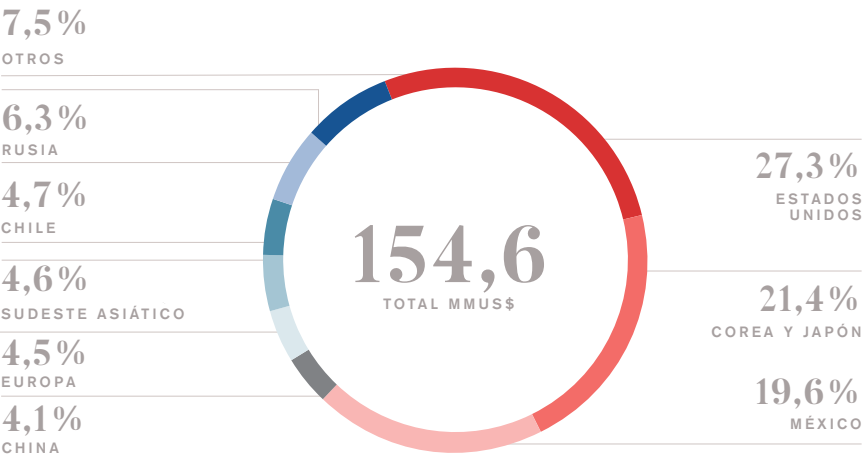
En este escenario, Salmones Camanchaca aceleró su estrategia de negocios orientada a productos de mayor valor agregado para satisfacer las nuevas necesidades del cliente final. Como consecuencia, en 2020, la Compañía alcanzó un récord de ventas en Estados Unidos, a través de Camanchaca Inc., y un alza de 5% en Japón, respecto de 2019, mercados que históricamente demandan productos de mayor elaboración y congelados, en atención al contexto de pandemia y las dificultades de logística que se han producido debido a ella.

De esta manera, los avances materializados por la Compañía en un contexto de pandemia, le permiten estar en mejor posición para capturar las oportunidades de mercado, que se estiman atractivas a consecuencia de las características del salmón y las nuevas tendencias de alimentación. Hoy las personas demandan alimentos nutritivos, que favorezcan su sistema inmunológico; fáciles de acceder, preparar y consumir, y que resulte de un proceso sostenible, condiciones que ubican al salmón como una proteína altamente valorada.

VENTAS DE SALMÓN FRESCO



VENTAS DE SALMÓN CONGELADO



Sostenibilidad

«Nuestro Modelo de Sostenibilidad se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y nos define una hoja de ruta que permite priorizar nuestros esfuerzos, alinear a la organización y establecer compromisos con impacto real para el negocio, el medioambiente y nuestros grupos de interés».

DANIELA ALARCÓN,
JEFE DE CERTIFICACIONES



Sostenibilidad

«52% de la cosecha alcanzó la certificación ASC, que garantiza que la actividad es ambientalmente sostenible y socialmente responsable».



El impacto de la pandemia, del cual Chile no ha sido la excepción, puso a prueba la capacidad de Salmones Camanchaca para responder de manera rápida y efectiva a una crisis sanitaria sin precedentes. En este contexto, la Compañía profundizó su compromiso con el desarrollo sostenible de la actividad, convencidos de que es la forma correcta de generar valor en el mediano y largo plazo. A partir del trabajo responsable en las localidades y comunidades donde operamos, buscamos contribuir a los desafíos del país y del planeta.

Nuestro Modelo de Sostenibilidad, que se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, busca (i) entregar un marco conceptual amplio que permita abordar de manera coherente los desafíos ambientales y sociales que enfrenta y enfrentará nuestro negocio; (ii) estructurar conceptualmente nuestras prioridades y objetivos en materia de sostenibilidad, sobre pilares estratégicos claros que permitan una gestión y comunicación efectiva, y (iii) generar el cambio cultural en nuestros colaboradores para que la sostenibilidad sea un elemento clave que guíe las acciones y la adhesión a las políticas definidas.

De esta manera, en 2020 se registraron significativos avances en la hoja de ruta trazada.



Como parte de las iniciativas del año destacamos:

- 1. Comenzó a sesionar el Comité de Sostenibilidad de Salmones Camanchaca, integrado por el equipo gerencial y un miembro del Directorio, cuya tarea es validar, apoyar y dar seguimiento a los compromisos y propósitos corporativos en esta materia.
- 2. Alineamiento de la matriz de desempeño de los ejecutivos de la Compañía, con los objetivos del Modelo de Sostenibilidad.
- 3. Se implementaron iniciativas concretas y medibles asociadas a los pilares del modelo.
- 4. Promoción y participación en encuentros de diálogo globales sobre la sostenibilidad en la salmonicultura, entre otros.

Este capítulo resume el estado de la Compañía sobre la base de indicadores, iniciativas e hitos asociados a los pilares del Modelo de Sostenibilidad y ambiciones hacia el año 2025.

Modelo de Sostenibilidad



Ambiciones de Sostenibilidad



Alimento saludable y nutritivo

PRODUCTO DE CALIDAD, NUTRITIVO, SALUDABLE, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE CON EL BIENESTAR DE LOS PECES.

En 2020, el uso de antibióticos disminuyó 3% respecto de 2019, calculado en base a ciclos cerrados, atribuible a la implementación de estrategias sanitarias efectivas, incluyendo la detección y tratamiento oportuno de SRS; el uso focalizado de dietas funcionales para mejorar la respuesta inmune de los peces, y el uso de vacunas. El control de SRS, sin embargo, sigue siendo un desafío y requiere el trabajo estratégico de los equipos técnicos en producción y salud de peces.

Asimismo, se limitó el uso de antiparasitarios para controlar el cálígus, explicable, en parte, por la implementación de nuevas herramientas farmacéuticas, y que estimamos seguirá a la baja en respuesta a la reducción de biomasa proyectada por la industria para 2021, asociada a menores siembras de *smolts* en 2020.

Como contraparte, se ha consolidado la tendencia de aumento en el porcentaje de biomasa con certificación ASC (*Aquaculture Stewardship Council*), en línea con la meta de alcanzar esta distinción para más del 50% de biomasa en el corto plazo, demostrando así que operamos conforme a los más altos estándares de la industria para la preservación del medioambiente, la biodiversidad y los recursos hídricos, y proporcionar buenas condiciones de trabajo a nuestros colaboradores.

Entre los avances se cuenta también el inicio en la elaboración de una política de bienestar ambiental, que considera una detallada revisión de todos los procedimientos e indicadores para alinearlos conforme a los últimos avances científicos en esta materia. Se suma la ejecución de un programa de ensayos de campo, a realizarse en forma permanente, para validar la eficacia de una selección de alimentos funcionales que contribuye a la disminución en el uso de antibióticos.

Al momento de publicación de este reporte, destacar, a su vez, la implementación del acuerdo de suministro de alimento, en el que los principales proveedores se comprometen a establecer un plan de trabajo con metas, plazos y KPIs. Entre las exigencias se cuenta el proveer dietas cuyas materias primas no hayan contribuido a la deforestación de bosques nativos de cualquier zona geográfica del planeta; fijarse metas de reducción de Gases de Efecto Invernadero e implementar la metodología de Análisis de Ciclo de Vida, para que los ingredientes utilizados en las dietas de los peces se puedan elegir en base a su menor impacto sobre el medioambiente, entre otros.



Ecosistemas saludables

CONSERVAR LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÁTICOS QUE ACOGEN NUESTRA ACTIVIDAD.

En relación al uso eficiente de materias primas, en 2020 se mantuvo la tendencia a la baja en el “Factor de Conversión de Alimento” (FCR), que se refiere a cuántos kilos de alimento se necesitan para producir un kilo de salmón. Los departamentos de producción y de nutrición trabajan en forma permanente para lograr mayores eficiencias, maximizando el crecimiento de los peces y reduciendo al mínimo la huella ambiental.

En el año registramos tres incidentes que tuvieron como consecuencia el escape de 134.363 peces desde el centro “Islotes”, en la comuna de Chaitén, la planta de procesos San José en Calbuco y el centro Playa Maqui, en el lago Llanquihue. En las tres oportunidades se activaron oportunamente los protocolos de contingencia, permitiendo la recaptura del porcentaje mínimo exigido por la autoridad.

Entre las iniciativas destaca el avance de nuestra estrategia para ser carbono neutral en emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 al 2025, conforme a los plazos e hitos originalmente definidos. En ese contexto, en 2020 -casi dos años antes de lo planificado- se firmó un nuevo contrato corporativo de electricidad, que materializa la reducción de 12% en nuestras emisiones respecto del nivel basal de 2018.

		2018	2019	2020
Emisiones netas	tCO2eq	30.905	36.654	35.802
Emisiones netas/toneladas producidas	tCO2eq / WFE	0,6	0,6	0,6



Se cuenta también la entrada en operación y régimen el monitoreo en línea y público de la calidad del agua de nuestro efluente en la piscicultura de recirculación Petrohué, conforme al acuerdo suscrito entre la comunidad de Ensenada y Salmones Camanchaca en 2019. Adicionalmente, se concretó la difusión del boletín mensual de reporte a los vecinos y el programa de monitoreo ciudadano, que les permite tomar muestras independientes y aleatorias de nuestro efluente.

En noviembre de 2020, la Compañía licitó la construcción de un nuevo *wellboat* con capacidad de 2.800 toneladas, que entrará en operación el primer trimestre de 2022, y permitirá en su interior -además de la cosecha de peces- realizar tratamientos medicinales y no medicinales contra el cáligus, reduciendo el uso y la descarga de químicos al ambiente marino.





Comunidades prósperas

COMUNIDADES INTEGRADAS ARMÓNICAMENTE CON EL TERRITORIO Y SUS HABITANTES.

En 2020, Salmones Camanchaca generó instancias para la identificación participativa de impactos en las localidades donde opera. En particular, Ralún, Ensenada, Guaitecas y Playa Maqui, que permitió avanzar en la implementación de mejores prácticas. También se realizó un análisis de impactos y riesgos sociales en todos los lugares donde está presente la

Compañía, con excepción de Tomé, que se abordará a inicios de 2021. De esta manera, se busca promover una gestión oportuna y preventiva de impactos que pueden ser relevantes para las comunidades, e implementar proactivamente medidas para prevenir incidentes operacionales con potenciales consecuencias ambientales y/o sociales.

Como procedimiento oficial de consultas, sugerencias y reclamos de la comunidad, se impulsó un canal de comunicación que incluyó una línea telefónica especial y el correo electrónico conversemos.salmos@camanchaca.cl.

Asimismo, se dio continuidad al programa de "Escuelas sostenibles", inicialmente pensado para promover la conciencia y cuidado del entorno entre niños y jóvenes, que en el contexto de pandemia migró a "Escuelas en tiempos de Covid", iniciativa que se implementó en siete establecimientos ubicados en sectores rurales de la Región de Los Lagos, cercanos a las operaciones de la Compañía. La actividad se centró en el apoyo a los estu-

diantes, sus familias y comunidad escolar, entregando materiales y asesoría. De acuerdo a una encuesta realizada a apoderados y directores de los establecimientos, se determinó el éxito del programa.



«Salmones Camanchaca busca contribuir a los desafíos del país y del planeta, a partir del trabajo responsable en las localidades y comunidades donde opera».

Empleos con sentido

EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y CONSCIENTE DE SU IMPACTO.

En 2020, Salmones Camanchaca siguió adelante con una serie de iniciativas orientadas a generar una cultura de mejora continua en todas las etapas del ciclo productivo entre sus colaboradores. El objetivo central es transmitir y fomentar valores como la eficiencia, la sostenibilidad, el compromiso y el respeto por la diversidad y los derechos de todos quienes conforman esta Compañía.

Como parte de la política de capital humano, también se cuenta el interés por atraer nuevos talentos, que permita asumir nuevos proyectos y favorecer la movilidad interna, valorando las capacidades y compromiso con la empresa, que se traduce en personas que durante este año asumieron nuevas responsabilidades al interior de la Compañía.

En un contexto de restricciones al desplazamiento, se implementaron nuevas herramientas para formar y capacitar a los colaboradores. Entre ellas, se masificó el uso de la plataforma *e-learning* «Salmones Academy», especialmente diseñada para generar espacios de desarrollo y perfeccionamiento de competencias y conocimiento, a lo que se sumaron talleres en medioambiente y *accountability* y habilidades blandas, que se realizaron en formato digital y vía streaming y que contaron con la participación de 200 y más de 100 personas, respectivamente.

Para atender las preocupaciones e intereses en distintos ámbitos de nuestros colaboradores, expuestas en el proceso participativo de diálogo que se realizó a fines de 2019, en 2020 se dio continuidad al programa Camanchaca Enseña, que a través de cursos en distintas materias, como son educación financiera y cívica, busca contribuir al bienestar de nuestros colaboradores y sus familias.



Negocios rentables y responsables

COMPROMETIDO CON LA CREACIÓN DE VALOR A TODOS NUESTROS STAKEHOLDERS

En un año especialmente complejo, marcado por la incertidumbre y los impactos de la pandemia, Salmones Camanchaca adoptó las medidas necesarias para resguardar la liquidez, asumiendo una política financiera más conservadora, que permitiera dar estabilidad en el mediano y largo plazo. Tempranamente, se decidió postergar inversiones y gastos no esenciales, sin afectar por ello las metas y proyecciones de crecimiento. De esta manera, informó la reducción del plan de inversiones en un 50%, de acuerdo a lo originalmente previsto para el periodo mayo- diciembre 2020.

Igualmente, se hicieron los esfuerzos necesarios para resguardar los puestos de trabajo, sin la necesidad de hacer valer los beneficios estatales, conscientes de la importancia que supone la empleabilidad para el trabajador, su familia y la comunidad en que se inserta.

Como parte de la promoción de una cultura sostenible al interior de la Compañía, en 2020 se capacitó a aproximadamente 200 colaboradores, además del Directorio de la Compañía, en gestión, regulación y cumplimiento ambiental. De esta manera, se logró entregar conocimiento en temas clave, como primera parte de un programa permanente y especialmente diseñado para mantener actualizados sobre materia ambiental a todos quienes forman parte de Salmones Camanchaca.



Matriz de desempeño de los pilares de sostenibilidad

 ALIMENTO SALUDABLE Y NUTRITIVO	 ECOSISTEMAS SALUDABLES	 COMUNIDADES PRÓSPERAS	 EMPLEO CON SENTIDO	 NEGOCIO RENTABLE Y RESPONSABLE
Mortalidad Atlántico 8,4 %	Escape de Peces (Nº de peces) 134.363	Número de reclamos 9	Trabajo directo 1.801	EBIT/kg Atlántico (USD /kg WFE) -0,23
Biomasa certificada BAP 100 %	Interacciones con la fauna silvestre (Nº de incidentes) 0	Número de actividades con la comunidad 147	Fatalidades 0	EBIT / Promedio de activos -5 %
Biomasa certificada ASC 34 %	Factor de conversión de alimento biológico (FCRb) 1,17		Tasa de rotación 19 %	Número de directores independientes/ directores totales 2/7
Uso de antibióticos (gr/ton LWE) 507	Tasa FI:FO 0,56			
Uso de antiparasitarios (gr/ton LWE) 10,1				

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Información financiera

«Hemos tomado distintas medidas que nos han permitido seguir adelante con nuestro plan de crecimiento y avanzar en la estrategia de negocios como un productor de salmón sostenible, de bajo costo y flexible a los requerimientos del mercado».

YARITZA ORTIZ,
JEFE CONTROL DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN
PLANTA PROCESO VALOR AGREGADO



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Hechos esenciales

A la fecha de la presente Memoria Anual, la Sociedad ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales:

11 de marzo de 2020

En sesión de Directorio de fecha 11 de marzo de 2020, el Directorio de Salmones Camanchaca S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros, modificar la política de dividendos que fuese comunicada en carácter de hecho esencial el 21 de marzo de 2018, reemplazándola y estableciendo que a contar de marzo de 2020 la política de dividendos de la Compañía será la siguiente:



- a) La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo;
- b) La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada, y
- c) Los términos indicados en “a” y “b” precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

1 de abril de 2020

En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día 1 de abril de 2020, se acordó, entre otras materias, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril del año 2020, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. El Golf 99, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago. En dicha junta, por acuerdo del Directorio antes referido, se propondrá el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,255302 por acción, equivalente al 40% de las utilidades líquidas distribuibles, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Salmones Camanchaca, se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio “dólar observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 6 de mayo de 2020. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 12 de mayo de 2020 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Salmones Camanchaca S.A. a la medianoche del día 6 de mayo de 2020.

La información precedentemente indicada se proporciona en el carácter de relevante o “Hecho Esencial”, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final de la Sección I de la Circular N° 660 de 1986 de la Comisión para el Mercado Financiero.

5 de junio de 2020

Según ha sido informado como noticias de interés para el mercado, enviadas a medios y publicadas en nuestra página web www.salmonescamanchaca.cl, con fecha 18 y 22 de mayo del presente año, condiciones climáticas muy inusuales en Chaitén afectaron uno de nuestros centros de cultivo, denominado “Islotes”, afectando a sus estructuras consistentes en dos módulos de 12 jaulas cada uno, con un stock inicial de 1.765.776 peces, con un peso promedio de 2,6 kg cada pez.

A esta fecha, han concluido las labores de traslado de peces desde el módulo más afectado hacia el otro, consistente en 536.531 peces. El incidente ha permitido contabilizar una mortalidad de 387.837 peces, esto es, un 22% del stock inicial del centro “Islotes”. Esta mortalidad ha resultado superior a la inicialmente anticipada e informada, pues las faenas sobre las últimas jaulas mostraron una condición de supervivencia más desfavorable, labores y trabajos que se vieron ralentizados como consecuencia de complejidad de la operación, malas condiciones climáticas y la pandemia.

31 de marzo de 2021



Desde el inicio del incidente, la empresa activó los planes de contingencia ante mortalidades masivas, escape o pérdida de peces, pérdida de estructura de cultivos y plan de acción ante temporales, y todas las autoridades pertinentes como la Armada de Chile, Servicio Nacional de Pesca y Superintendencia de Medio Ambiente han sido plenamente informadas y éstas han supervisado nuestras labores. Asimismo, se han activado las pólizas de seguro que amparan nuestra biomasa, operaciones de rescate de peces y estructuras. Adicionalmente, desde el inicio se aplicaron permanentemente planes de mitigación de impactos de escapes, para lo cual nuestros planes incorporaron dos barcos pesqueros en el lugar del incidente para el oportuno recupero de peces. Finalmente, las labores incluyeron la adecuada disposición de mortalidad de peces a través de plantas de reducción.

A la fecha, hemos recapturado 9.900 peces, de un total estimado de 38.316 peces escapados, esto es, una recuperación del 25,8% de los escapes.

En relación a las cosechas de salmón Atlántico estimadas para el año 2020, este incidente reducirá estas cosechas en una cuantía cercana a las 2.200 toneladas, esto es, aproximadamente, 4% del total anual estimado.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Compañía ha podido determinar que, luego de aplicados los seguros correspondientes, el impacto en resultados después de impuestos en el segundo trimestre de 2020 será cercano a US\$ 2,9 millones, correspondiente a pérdidas netas por biomasa perdida, gastos en exceso de sobre-límites de seguro y por activos dañados y no cubiertos por seguros.

El actual surgimiento de algas nocivas en el fiordo del Comau, Región de Los Lagos, que está afectando tres centros de cultivo, Leptepu, Porcelana y Loncochagua, que la Compañía posee en la región, ha generado a esta fecha una mortalidad de 500.000 peces, equivalentes a 600 toneladas de biomasa, con pesos entre los 450 gramos y los 2,5Kg según el centro afectado, y 1,2Kg en promedio total. Esta mortalidad corresponde al 4% del total de peces de la empresa.

Con la información disponible a este momento, se estima que lo ocurrido en el fiordo del Comau generará una pérdida financiera directa de US\$ 2,3 millones, neta de indemnización estimada por seguros comprometidos, los que se encuentran activados.

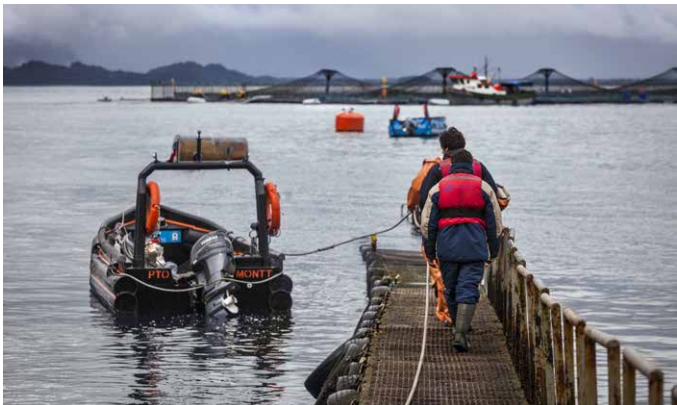
Lo anterior, sumado a la situación difundida por la Compañía el pasado 15 de marzo, relativa a la presencia de algas no nocivas en la zona del Fiordo del Reñihue, Región de Los Lagos, y que afectó sus centros de cultivo Nieves, Puerto Argentino y Cabudahue, generando una mortalidad de 240 mil peces, representativos de un 2% del total de peces de la empresa, y una pérdida financiera directa de US\$ 3,6 millones, neta de indemnización estimada por seguros comprometidos, han hecho necesaria la presente comunicación.

La presencia de algas en el fiordo del Reñihue se ha reducido drásticamente a esta fecha.

Las condiciones ambientales que generaron los anteriores eventos, también restringieron la alimentación de la biomasa sobreviviente, lo que repercutirá en inferiores pesos medios a cosecha, reduciendo la estimación de cosechas totales para 2021 en 6.000 toneladas aproximadamente, por lo cual nuestras estimaciones actualizadas de cosechas para el 2021 están en el rango de 47- 49 mil toneladas de salmón Atlántico.

La disposición de mortalidad se ha realizado con total normalidad y apego a los planes de contingencia, sin vislumbrar problemas o riesgos ambientales, pues el volumen de biomasa perdida es menor.

La situación en el Comau está en progreso y la Compañía informará oportunamente una vez concluida.



Información bursátil

Transacciones de ejecutivos y controladores

Nombre / Razón Social	Relación	Fecha transacción	Compras			Ventas			Intención de la operación	
			Nº acciones transadas	Precio unitario	Monto transacción	Nº acciones transadas	Precio unitario	Monto transacción	Control Sociedad	Inversión financiera
Ricardo Adolfo García Holtz	Director	03-06-2019				8.000	5.950	47.600.000		Si
Camanchaca S.A.	Controlador	14-07-2020	104	4.920	511.680				Si	

Transacciones de la acción en Chile

2020	Unidades	Monto (miles CLP)	Precio promedio ponderado
1er Trimestre	452.582	2.876.886	6.167
2do Trimestre	2.614.614	12.037.519	4.616
3er Trimestre	132.132	2.118	4.892
4to Trimestre	328.157	1.445.739	4.376

2019	Unidades	Monto (miles CLP)	Precio promedio ponderado
1er Trimestre	1.135.447	7.637.524	6.642
2do Trimestre	985.808	5.819.414	5.885
3er Trimestre	2.469.445	13.388.134	5.364
4to Trimestre	1.042.582	5.616.229	5.645

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

Transacciones de la acción en Noruega

2020	Unidades	Monto (NOK)	Precio promedio ponderado
1er Trimestre	213.683	14.433.681	67,42
2do Trimestre	1.960.754	108.221.096	54,77
3er Trimestre	1.649.649	92.436.694	55,81
4to Trimestre	160.469	8.383.625	51,66

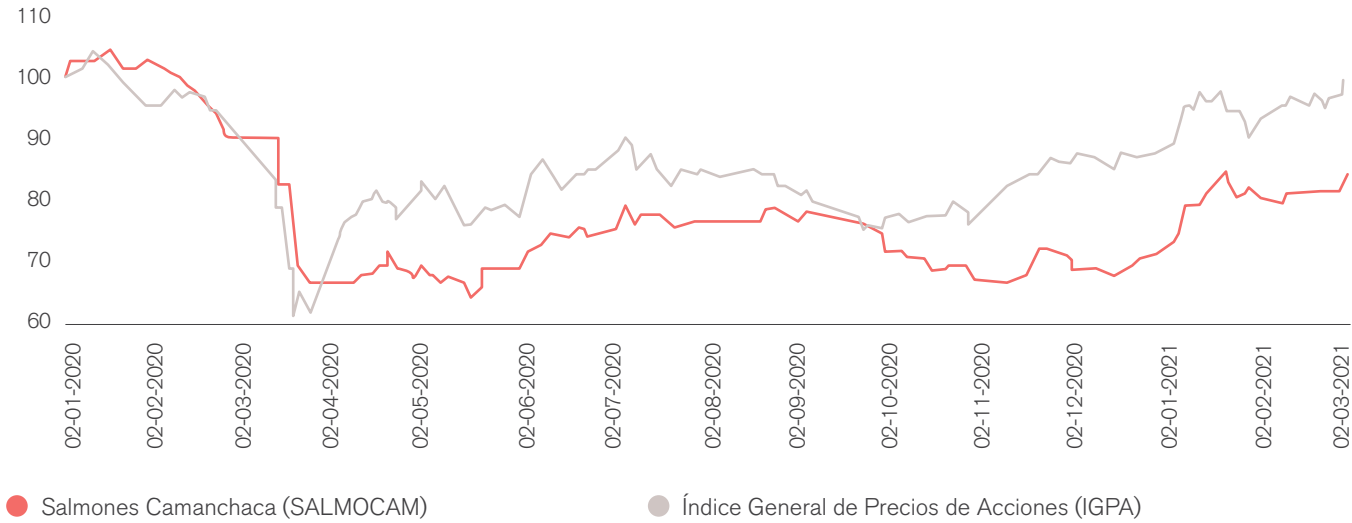
2019	Unidades	Monto (NOK)	Precio promedio ponderado
1er Trimestre	778.798	66.004.402	84,88
2do Trimestre	795.597	59.352.031	77,36
3er Trimestre	1.214.185	78.022.583	64,48
4to Trimestre	534.291	34.034.322	65,23

Fuente: Bolsa de Oslo



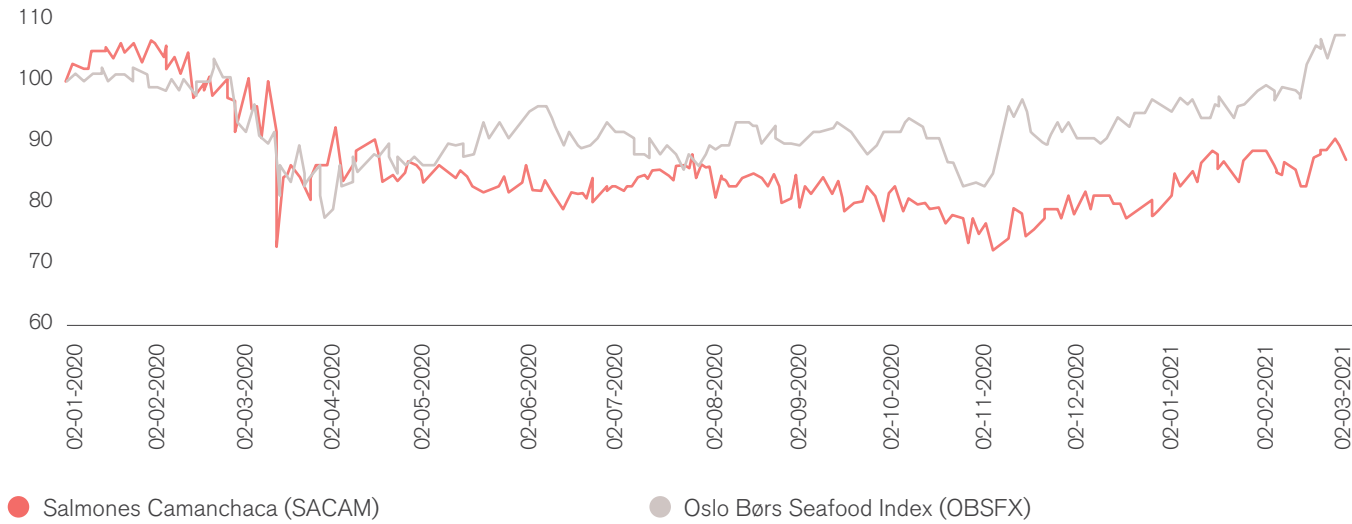
Comportamiento de la acción

EVOLUCIÓN PRECIO ACCIÓN EN CHILE
BASE 100 (02-01-2020)



Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

EVOLUCIÓN PRECIO ACCIÓN EN NORUEGA
BASE 100 (02-01-2020)



Fuente: Bolsa de Oslo



Principales riesgos e incertidumbres

Las variables externas pueden tener una incidencia significativa en el rendimiento anual de la Compañía. La principal variable que afecta los ingresos es el precio del salmón Atlántico, mientras que la variable que más afecta los costos es la condición ambiental de los centros de cultivo y sanitaria de las biomasa del salmón, que incluye la conversión biológica del alimento.

Los negocios acuícolas en forma individual y en el agregado están expuestos a diversos riesgos. Por consecuencia, Salmones Camanchaca opera bajo una matriz de riesgo que da dirección a la Compañía con el objetivo de: i) revisar y actualizar el inventario de riesgos críticos y generar

un mapa que ayude a la gestión de riesgo; ii) hacer una evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé sentido a la priorización; iii) implementar un plan de auditoría y control interno basado en el mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o el impacto, incluyendo el uso de seguros cuando y donde sea económicamente factible y conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua pueda manejar y mitigar cada riesgo, fijando las responsabilidades correspondientes, como también revisar la frecuencia y rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

La misión, visión y valores de la Compañía; una planificación estratégica de corto y largo plazo; los riesgos conocidos propios del negocio, y el conocimiento y la experiencia del personal clave, entre otros factores, son utilizados para detectar los riesgos críticos.



Riesgos fitosanitarios

La Compañía está expuesta al riesgo de enfermedad o parásitos que pueden afectar la biomasa, aumentando la mortalidad o reduciendo el crecimiento de las distintas especies y, por ende, afectar los volúmenes de producción y de ventas. Ejemplos reales de estas contingencias son los aumentos de carga parasitaria, brotes de SRS o ISA, o bajas pronunciadas de oxígeno o alzas de algas nocivas. Salmones Camanchaca ha adoptado normas estrictas de control para minimizar estos riesgos y así cumplir con los requerimientos de la autoridad referente a los períodos de descanso coordinados de las concesiones en cada barrio; densidad máxima de peces en las jaulas; un constante monitoreo e informe de la biomasa y su condición biológica y de salud; la vacunación de toda la población de peces contra ISA y SRS, entre otras; el proceso de producción de *smolts* en centros cerrados de recirculación que son abastecidos con agua subterránea; el transporte de sus reproductores y la cosecha de los peces en los *wellboats*; baños antiparasitarios coordinados por barrios y búsqueda de nuevas herramientas para su control; limpieza de redes en forma frecuente; plantas de oxígeno para suministro cuando hay un déficit pronunciado de éste en el agua; vacunaciones en la etapa del agua dulce; entre otros. Los riesgos asociados a aumentos de cargas de parásitos pueden significar, bajo ciertas circunstancias, un adelanto de cosechas con el consiguiente menor peso que en un extremo, pueden generar productos inservibles. Para mitigar estos riesgos, la Compañía, además de aplicar los actuales tratamientos con rigor, está diversificando los tipos de tratamientos antiparasitarios que aplica a los centros afectados por mayores cargas.

Riesgos de la naturaleza

La Compañía está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar sus operaciones normales, tales como erupciones volcánicas, marejadas, tsunamis, terremotos, floración de algas nocivas, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden amenazar la biomasa y las infraestructuras de producción. Ejemplos reales de estas contingencias son la erupción del volcán Calbuco o las lluvias torrenciales de mayo de 2020, que generaron el siniestro del centro “Islotes”. Adicionalmente, está expuesta a situaciones exógenas a la acuicultura que afecten a

las personas que en ella trabajan, tales como enfermedades altamente contagiosas que limiten el normal funcionamiento productivo, las cadenas logísticas intermedias o finales, que pueden reducir la producción o limitar las ventas, como son aquellas impuestas por la pandemia Covid-19. En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables y buscando usar últimas tecnologías y herramientas de prevención disponibles en Chile, además de contar con coberturas apropiadas de seguros para estos riesgos cuando existan disponibles.

Riesgo de variación de precio de venta de los productos

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a distintos mercados y evalúa los precios que se pueden obtener en ellos, para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La Compañía va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política acumular inventarios bajo la premisa de futuros mejores precios.

Los precios son altamente dependientes tanto de la oferta noruega y chilena como de las fluctuaciones en el tipo de cambio de los principales socios comerciales de la Compañía, que afectan las condiciones de la demanda en esos mercados. Adicionalmente, puede haber bajas sobre la demanda por debilidades en el consumo, como lo sucedido en el caso del Covid-19, que podrían extenderse por dos o tres trimestres, como se ha visto en 2020. Salmones Camanchaca ha buscado resguardarse de este riesgo a través de su diversificada presencia comercial y una flexibilidad de formatos y tipos de producto, buscando que la materia prima pueda destinarse a cualquier mercado.

La Compañía mantiene estándares y protocolos de producción que le permitan acceder al mercado (país) con las exigencias más estrictas del mundo, de forma de poder aprovechar todas las oportunidades comerciales disponibles. Sin embargo, existe el riesgo de que ocasionalmente uno o algunos mercados sean limitados como consecuencias de medidas arancelarias, para-arancelarias o sanitarias. En estos casos, la Compañía estima que posee una diversificación y presencia suficiente en los distintos mercados, como para reaccionar y desviar comercio hacia otros lugares, aunque dependiendo de las condiciones, ello puede ocasionar disminuciones de precio en el corto plazo.

Riesgos de variación de precios de compra

La Compañía está expuesta a los cambios de precio del alimento para salmón, que representa cerca de la mitad del costo de cultivo. Salmones Camanchaca define sus dietas buscando tener un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad nutricional en cada etapa de desarrollo del pez. El objetivo de la Compañía es producir un producto final que contenga la misma cantidad de omega 3 que un salmón silvestre, y una utilización de fuentes marinas en el alimento respecto del pez cultivado (ratio *fish in-fish out*) de 1:1. La Compañía tiene contratos de alimentos que se ajustan trimestralmente, en base a costo más un margen. Durante los últimos años los precios de los principales insumos usados en los procesos productivos se han mantenido estables.

Riesgos regulatorios

La acuicultura está estrictamente regulada por leyes, normas y reglamentos dictados por las autoridades correspondientes. Cambios significativos en éstos podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía. Estas normativas están establecidas principalmente por la Ley General de Pesca y Acuicultura, y sus reglamentos asociados, que asignan concesiones, el manejo de la biomasa y la fijación de normativas sanitarias preventivas. Constantemente la Compañía está monitoreando cualquier posible cambio en las normativas para así anticipar y mitigar posibles impactos.

A partir del 3T 2016 se hicieron cambios en la normativa referentes a la densidad de cultivo del salmón, y se introdujo un programa de reducción de siembra de *smolts* (PRS), alternativo al régimen general de densidad. Este último obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo cuando se haya registrado un bajo rendimiento sanitario y/o cuando se esperan crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar la baja en densidad cuando corresponda, por un plan de siembra que considere una contención del crecimiento respecto del ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Dado que la Compañía ha tenido una política de usar sus activos para proveer servicio a terceros/productores, ha tenido y tiene centros de cultivo arrendados. La normativa otorga al propietario de la concesión la historia de uso de la misma, posibilitando a la Compañía para usar en sus planes de siembras futuras la historia de siembras de los centros de cultivos arrendados a terceros, sin afectar por ello el crecimiento de siembras de las zonas involucradas. Por ello, y a medida que los contratos de arriendo expiran más allá de 2020, la Compañía estima cosechas de 60.000 toneladas WFE de salmón Atlántico en sus propios centros de cultivo, más otras 15 mil a 16 mil toneladas WFE de otras especies.

La gran mayoría de las concesiones que posee Salmones Camanchaca para el cultivo de peces tienen un plazo de duración indefinido, y para su preservación, la actual legislación obliga a un mínimo de uso de las mismas. Cuando ese uso mínimo no se da, existe causal de caducidad. Ello ha llevado a la Compañía a operar en condiciones de mínima capacidad algunos de sus centros que están en riesgo de caducidad, lo que se traduce en cada oportunidad como un gasto. Esta situación genera una contradicción regulatoria entre una obligación al uso y una normativa que promueve la contención del crecimiento de siembras para preservar la situación sanitaria favorable.

Ejemplos de estos riesgos son las limitaciones a las siembras por condiciones anaeróbicas de los fondos marinos en las concesiones; la obligación de hacer uso de éstas para evitar su caducidad; los cambios en exigencias de fondeos, todos los cuales pueden impactar de manera material los costos.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.



Riesgo social y político

Ciertas condiciones sociales y/o situaciones políticas (disturbios, violencia, desmanes) pueden generar interrupciones operativas temporales que afecten la continuidad normal de las plantas de procesamiento, logística primaria y/o secundaria (puertos de exportación), acceso a ciertos servicios públicos como aduanas o autoridades sanitarias, disponibilidad laboral o seguridad de las instalaciones en tierra (huelgas, protestas, etc.). Estas situaciones pueden afectar y retrasar las cosechas, producción o envíos de nuestros productos a los mercados donde se venden. Ejemplo de estos riesgos son las contingencias que se vivieron en Chile durante el segundo semestre de 2019.

La Compañía monitorea continuamente estas situaciones para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones, así como de los productos, y evalúa periódicamente implementar factores mitigantes, incluyendo la conveniencia de tomar pólizas de seguro.

Riesgo de liquidez

Nace de los posibles desajustes o descalces entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos, frente a las fuentes de fondos como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Salmones Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora y muy prudente este factor, adelantándose a las condiciones esperadas al menos en un año, manteniendo una liquidez suficiente, además de líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus obligaciones financieras. Es en ese contexto que se explican las reestructuraciones de deuda en 2013, 2017 y 2020.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente. Según las condiciones del mercado, la Compañía evalúa alternativas de coberturas, pero no las ha tenido en los últimos cinco años, dadas las tendencias de tasa de interés y las políticas monetarias expansivas seguidas por las principales economías desde 2008.

Riesgo de tipo de cambio

Parte sustancial de los ingresos de Salmones Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad y la importancia de los mercados distintos del norteamericano, que han representado históricamente más del 50% del total exportado, las posibles devaluaciones del dólar frente a las monedas de estos países y/o al peso chileno podrían tener impacto en las demandas de esos mercados y, por lo tanto, en precios, afectando los resultados financieros de la Compañía.

La política corporativa es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible, pero de no ser así, hay gastos en moneda chilena que, convertidos a dólares norteamericanos, se pueden hacer superiores en un contexto de apreciación del peso. Ocasionalmente, la Compañía evalúa instrumentos de cobertura del tipo de cambio para sus gastos denominados en pesos de acuerdo con las condiciones del mercado, lo que genera un resultado no operacional de signo inverso al que se genera en el resultado operacional.

La Compañía contrata sus pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

Riesgo de crédito

1. RIESGO DE INVERSIONES DE EXCEDENTES DE TESORERÍA

La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de Tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados.

2. RIESGO DE OPERACIONES DE VENTA

La Compañía tiene cobertura de pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados o bien a clientes de buen comportamiento de crédito.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instituciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía está en permanente monitoreo con el fin de anticipar estas situaciones y buscar alternativas que minimicen sus impactos.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Políticas de inversión, financiamiento y dividendos

Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía ha mantenido a lo largo del tiempo una política de inversiones orientada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Por lo mismo, invierte en cada ejercicio una fracción de la depreciación financiera de los activos fijos incurrida en el ejercicio anterior. Además, realiza inversiones destinadas a aumentar su capacidad productiva en activos fijos y concesiones, con el propósito de cumplir con su plan de desarrollo estratégico. El financiamiento de estas inversiones se obtiene con recursos propios, ventas de activos y con préstamos de largo plazo otorgados por instituciones financieras. De la misma forma, las inversiones en capital de trabajo son financiadas con recursos propios y con financiamiento bancario de corto plazo. El compromiso con las instituciones bancarias con las cuales opera es mantener una razón de cobertura de la deuda sobre la generación de EBITDA no superior a cuatro veces y una razón de patrimonio sobre activos igual o superior al 40%, según el acuerdo de financiamiento celebrado en noviembre de 2017. Producto de los efectos de la pandemia que afectaron los resultados del ejercicio 2020, se incumplió el cálculo de razón de cobertura de la deuda, situación que fue autorizada por los bancos acreedores.

En el contexto de pandemia se realizó durante el 2020 una completa revisión de las inversiones, buscando mantener una posición de liquidez más conservadora. Esta revisión resultó en la postergación del 50% de las inversiones contempladas en el periodo mayo-diciembre. Así, las inversiones del ejercicio ascendieron a US\$ 27 millones, de las cuales US\$ 14,7 millones se centraron en planes para mantener y preservar los activos actuales, US\$ 6,0 millones en proyectos realizados para cumplir con la normativa vigente y US\$ 6,3 millones en ampliación de nuestras capacidades productivas, especialmente enfocadas en aumentos de capacidad y eficiencia en planta de valor agregado.

Para 2021 se espera invertir aproximadamente US\$ 29 millones. Cerca del 57% de estas inversiones estará destinado a mantener y preservar los activos actuales, y el resto tendrá un foco en ampliaciones de nuestras capacidades productivas según el plan de crecimiento de la Compañía, así como al cumplimiento de la normativa.

Política de dividendos

El Directorio adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:
Con vigencia a contar de diciembre de 2017, fijar la siguiente política de dividendos para Salmones Camanchaca S.A.:

- a) La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo.
- b) La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada.
- c) Los términos indicados en “a” y “b” precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

La Sociedad no tiene a esta fecha restricciones que impliquen limitaciones al pago de dividendos. Sin embargo, el contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento suscrito con fecha 27 de noviembre de 2017 con los bancos DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., dispone que si la Compañía no cumple con los índices financieros establecidos en dicho contrato, no podrá distribuir dividendos que excedan al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, determinadas según el resultado del balance respectivo.

DIVIDENDOS

Salmones Camanchaca no presenta en sus estados financieros una provisión de dividendos a pagar para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, por no tener durante el año utilidades líquidas distribuibles.

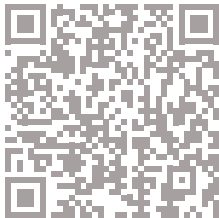
La Compañía repartió con fecha 12 de mayo 2020 un dividendo definitivo con cargo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 por un total de US\$ 16,8 millones, equivalentes a US\$ 0,255302 por acción.

Dividendos pagados

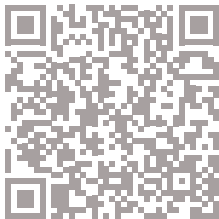
Ejercicio de cargo	Tipo dividendo	Monto (US\$ por acción)	Fecha de pago
2017	Definitivo	0,05081	25 mayo 2018
2018	Definitivo	0,36015	13 mayo 2019
2019	Definitivo	0,255302	12 mayo 2020

Estados financieros, análisis razonado

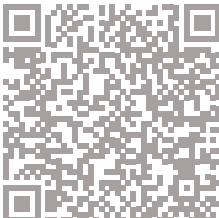
y estados financieros resumidos filiales



ESTADOS FINANCIEROS



ANÁLISIS RAZONADO



ESTADOS FINANCIEROS DE FILIALES



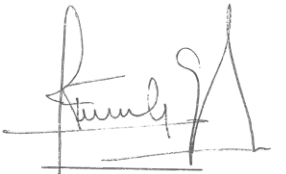
Declaración de responsabilidad

Los directores y el gerente general de Salmones Camanchaca S.A. suscriben la presente Memoria Anual y declaran bajo juramento que la información que ésta contiene es la expresión fiel de la verdad y confirman, a su entender, que los estados financieros para el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se han preparado de acuerdo con la normativa contable vigente, y ofrecen una visión verdadera y justa de los activos, pasivos, posición financiera y de la ganancia o pérdida de la entidad y del grupo en su conjunto. También confirman que el Reporte del Directorio incluye una revisión verdadera y justa del desarrollo y desempeño del negocio y

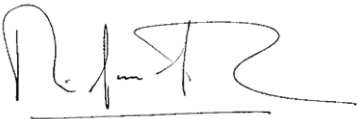
la posición de la entidad y el grupo, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres de la entidad y del grupo.

A la fecha de la publicación de esta Memoria Anual 2020, la pandemia de coronavirus continúa teniendo un impacto global. La prioridad para Salmones Camanchaca es la protección de la salud de nuestros empleados y la continuidad operativa bajo condiciones estrictas, por ello la Compañía mantiene todas las medidas posibles de mitigación y realiza un permanente seguimiento de la situación.

Santiago, 31 de marzo de 2021.

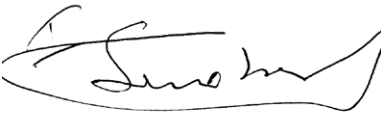

Jorge Fernández García
PRESIDENTE
6.377.734-K


Ricardo García Holtz
VICEPRESIDENTE
6.999.716-3

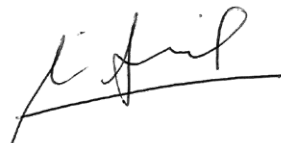

Francisco Cifuentes Correa
DIRECTOR
4.333.851-K


Joaquín Villarino Herrera
DIRECTOR
9.669.100-9


Tore Valderhaug
DIRECTOR
26.622.508-3


Felipe Sandoval Precht
DIRECTOR
7.673.035-0


Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle
DIRECTOR
5.618.098-2


Manuel Arriagada Ossa
GERENTE GENERAL
12.149.818-9



20